JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.989

52 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE

Diario nacional independiente

LA PAZ
Adultos mayores marchan contra "los hijos ingratos" / 30

DADIVOSA
En la calle Jaén tendrán que aprender a vivir sin Rosita / 18-19

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

MAS aprueba elección de los binomios para los comicios de 2019

DEBATE Una comisión legislativa modificó el proyecto de ley de organizaciones políticas planteado por el TSE que será debatido hoy en el pleno de la Cámara de Diputados. / **2**

DECISIÓN Las primarias se realizarán en enero.

AFP

Migrantes venezolanos en la frontera con Ecuador, ayer.

MIGRACIÓN Miles pasan la frontera con Colombia y luego se dirigen a Ecuador y Perú. / **13**

Evo plantea ley contra la mentira y recibe un rechazo contundente

POLÉMICA El Presidente quiere sanciones contra los medios de comunicación y autoridades que mientan. Periodistas rechazan el anuncio y afirman que Evo se cree dueño de la verdad. / **2**

UNODC / 26-27

La coca del Chapare aumenta 17% tras aprobación de nueva ley

ALCALDÍA / 31

El plan de parqueo callejero se amplía a Calacoto y a Obrajes

SALUD / 29

La Paz: en siete meses se registran 217 abortos en adolescentes

KJARKAS / 4

Hermosa cree que "hay buenos sustitutos" de Evo en el poder

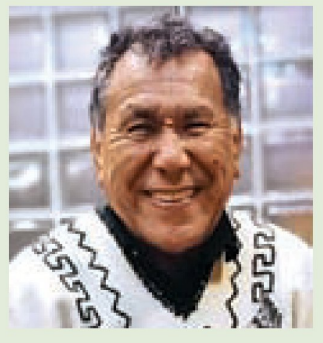

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

"No encuentro ninguna razón para establecer una normativa distinta, si ya hay en el Código Penal una sanción para quien falta a la verdad".
Carlos Mesa, expresidente

"Sería como darle una afilada navaja a un inquieto mono. Un peligro público. Que respete la Constitución que juró cumplir".
Amalia Pando, periodista

"La autorregulación es una cosa, cada periodista, por responsabilidad, sabe que no debe mentir, pero de ahí legislar en eso, es algo difícil".
Mario Espinoza, periodista

"En Bolivia ya tenemos una Ley de Imprenta y tenemos métodos de autorregulación que están previstos y aceptados por la Constitución".
Raúl Peñaranda, periodista

"Esa propuesta es un autogol del Presidente, sería el primer procesado, junto a varios de su Gobierno que son mitómanos"
Amílcar Barral, diputado UD

La ANP, la ANPB y periodistas independientes repudian la propuesta

Evo plantea ley contra la mentira y recibe un rechazo contundente

POLÉMICA Legisladores de la oposición consideran que la sugerencia del Primer Mandatario "es un autogol", dado que el Presidente "sería el primer procesado".

María Carballo / La Paz

El presidente Evo Morales planteó ayer una ley para sancionar a las autoridades y a los medios de comunicación que mientan. La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB), la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y periodistas independientes rechazaron la propuesta porque ven un peligro.

La ANP emitió un comunicado en el que expresó su rechazo al planteamiento de Morales. "Crear una ley contra la mentira va en contra de los tratados internacionales y la Constitución que garantizan el ejercicio de libertades y el desarrollo humano", se lee en el documento de la entidad.

El periodista Raúl Peñaranda sostuvo que la sugerencia del presidente Morales es "innecesaria y peligrosa", porque "puede ser usada para intentar limitar la libertad de expresión y la libertad de prensa".

Agregó que "en Bolivia ya tenemos una Ley de Imprenta y, además, tenemos métodos de autorregulación, que están previstos y aceptados por la Constitución, mediante un tribunal de ética; y por lo tanto ya no es necesaria ninguna otra ley o iniciativa".

El presidente de la ANPB, Pedro Glasinovic, explicó que el gremio periodístico ya tiene normas que regulan su trabajo y el manejo de la información.

"Eso está claramente reglamentado en la Ley de Imprenta y en la Constitución Política del Estado; yo no veo que haya necesidad de reglamentar más el trabajo de los medios", afirmó el periodista.

Glasinovic, además, aseguró que "regular la mentira" es algo subjetivo, porque es imposible definir qué es una mentira y qué es una verdad.

"Es posible que lo que para unos es mentira, para otros es verdad", agregó.

El periodista y expresidente Carlos Mesa también se manifestó al respecto: "Entiendo que el Código Penal establece cuando se habla, por ejemplo, de calumnias, que cuando alguien hace una calumnia está expresando algo que falta a la verdad. En otras palabras, nuestra estructura jurídica ya contempla esta posibilidad; por lo tanto, no encuentro ninguna razón para establecer una normativa distinta, si ya existe en el código penal una sanción para quien falta a la verdad".

Para el periodista Mario Espinoza, la propuesta "es una ocurrencia" de Morales, producto de "un mal asesoramiento". "El asunto es quién determina qué es verdad; si es él (Morales), estamos arruinados", afirmó.

Agregó que de consolidarse esta normativa, podría interpretarse como censura a la prensa y que aquello generaría más rechazo del gremio periodístico.

"La autorregulación es una cosa. Cada periodista, por responsabilidad, sabe que no debe mentir, pero de ahí legislar en eso, es algo difícil", indicó.

Este medio se contactó con el presidente de la Asociación de Periodistas de La Paz, Reynaldo García, pero éste pidió un tiempo para informarse sobre el tema y así emitir una declaración. Sin embargo, después ya no atendió el teléfono.

El senador opositor Arturo Murillo tuiteó: "Insólito: pinocho boliviano propone ley contra la mentira y juez será". Mientras que el diputado Amílcar Barral afirmó: "Esa propuesta es un autogol del Presidente, sería el primer procesado, junto a varios de su Gobierno que son mitómanos".

ABI

El presidente Evo Morales ayer en un acto oficial en Sucre.

La **Ley de Imprenta**

▶ **La norma** • La Ley de Imprenta data de principios de siglo XX (1925), pero es una norma que superó los embates del tiempo y de sus detractores, casi siempre del poder político de turno. Del otro lado, quienes salen a la defensa contra cada arremetida son principalmente los periodistas.

▶ **Naturaleza** • La Ley de Imprenta establece los delitos de imprenta, cómo se conforman los tribunales de imprenta y las sanciones; e instituye, además, parámetros para el ejercicio periodístico.

▶ **Disposiciones** • "No hay delito de imprenta sin publicación", establece el artículo 7 de esa norma. "El secreto en materia de imprenta es inviolable", dispone otro artículo.

"La Ley de Imprenta contempla los tribunales para los delitos de la prensa. La propuesta no cabe en la legislación vigente".
Isabel Mercado, directora de **Página Siete**

"La historia ha demostrado que al poder, generalmente, no le interesa mejorar el periodismo, sino controlarlo".
Tuffi Aré, director periodístico de El Deber

"Ya no tengo palabras para semejante propuesta. ¿Por qué no ve su entorno, sus ministros, viceministros... le dicen la verdad?"
Nancy Vacaflor, periodista de ANF

"El Presidente vitalicio no sólo se cree dueño del país, sino también dueño de la verdad. ¡Es un absurdo total!"
Jimena Mercado, periodista

"¿Buscan coartar la libertad de expresión? ¿Quién definirá que es verdad o mentira, la gente del MAS?"
Jesús Alanoca, periodista

La Comisión del Tribunal está conformada por tres delegados

Presentan casos sobre El Bala, Rositas y Tariquía ante Comisión

● AUDIENCIA El equipo enviado por el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza "escuchó" las denuncias. "Esto no es un juicio en este momento", dijo Enrique Viale.

Página Siete y Opinión

La comisión del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza "escuchó" sobre al menos cuatro casos emblemáticos relacionados con posibles daños a la Madre Tierra. Las causas son: las hidroeléctricas El Bala–Chepete (La Paz) y Rositas (Santa Cruz); la exploración y explotación de hidrocarburos en Tariquía (Tarija) y el Tráfico y matanza de jaguares en la Amazonia.

"Nosotros no vamos a deliberar, esto no es un juicio en este momento; nosotros estamos escuchando...", explicó Enrique Viale, integrante de la comisión, cuando fue consultado por los periodistas si la delegación emitiría un fallo sobre aquellos problemas. Además de ese especialista, también forman parte de la delegación la estadounidense Shannon Biggs y el ecuatoriano Alberto Acosta.

Viale dijo que en el marco de la visita a Bolivia, "compañeros que colaboraron" en la llegada del equipo les propusieron "escuchar" sobre aquellos casos, algo a lo que los integrantes de la comisión accedieron. "Hemos aceptado escuchar distintas problemáticas socioambientales que hay en Bolivia", insistió.

Domingo Ocampo y Rosario Barradas expusieron los conflictos en torno a las hidroeléctricas El Bala-Chepete en La Paz. "El área de inundación de ambas represas sería de 771 kilómetros cuadrados de territorio amazónico y afectaría a dos parques nacionales (Madidi y Pilón Lajas), así como a seis territorios de naciones y pueblos indígenas (mosetén, leco, tacana, tchimán, uchupiamona y esse ejja). El área de inundación sería equivalente a cinco veces la mancha urbana de la ciudad de La Paz", se lee en una nota de prensa que se envió a los medios.

Los Tiempos

Uno de los miembros de la comisión, ayer en Cochabamba.

La hidroeléctrica Rositas en Santa Cruz, según los expositores del caso, causaría similares problemas que la anterior.

"El área de inundación de la represa abarcaría 449 kilómetros cuadrados y compromete una región biodiversa de tres áreas protegidas: el Área de Manejo Integrado ANMI Río Grande-Valles Cruceños, el Parque Nacional y Área de Manejo Integrado ANMI Serranía del Iñao, así como el Área Protegida Municipal Parabanó. Asimismo, serían inundadas 20 áreas campesinas y del pueblo guaraní, que se niegan a ser relocalizados", se lee en el comunicado.

Un grupo de indígenas también entregaron su petitorio al Tribunal. Denunciaron que, como con otros proyectos, no hubo consulta previa en sus poblaciones.

Otro grupo de originarios se quejaron por la exploración y explotación de hidrocarburos en Tariquía, Tarija. Expusieron que la Reserva Nacional de Fauna y Flora Tariquía es amenazada por contratos petroleros y trabajos de exploración que ponen en riesgo la estabilidad ecológica. Además, manifestaron que la actividad representa un riesgo para las familias y comunidades.

Francisco Romero afirmó que las actividades apuntarían a la desaparición del área. "Es como si me quitaran el corazón y me pedirían que corra vivo. Por eso, queremos luchar entre todos para que esto no se dé y se conserven los sitios naturales que son únicos en el país y el mundo", dijo.

Otro caso que se presentó ante la comisión fue el referido al tráfico y matanza de jaguares en la Amazonia. Hasta 2014, las principales amenazas contra el jaguar eran la agroindustria, ganadería extensiva y la deforestación. Pero, aquel año se detectó, por primera vez, el envío de colmillos, vía correo, hacia China.

La presidenta del colegio de Biólogos de La Paz, Ángela Núñez, informó que desde entonces hasta la fecha se registraron 640 colmillos decomisados. Las zonas más afectadas están en el departamento de Beni.

"Hay procesos iniciados, pero lastimosamente las penas son mínimas para estos traficantes (...). Apenas tres han llegado a una sentencia ejecutoriada y les dieron tres años. De acuerdo con nuestra norma no ingresan a la cárcel", indicó.

Diplomático de EEUU

El Presidente acusa a Bruce Williamson de conspirar

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales sostuvo ayer que el encargado de Negocios de Estados Unidos (EEUU), Bruce Williamson, ordenó a los funcionarios de la embajada de ese país en Bolivia, sacar documentación de las gobernaciones y municipios de Bolivia para después usarlos en su contra y conspirar, informó Urgentebo.

"Cuídense", recomendó Morales a los alcaldes, gobernadores e integrantes de instituciones gubernamentales.

El Primer Mandatario afirmó que recibió la información de los mismos funcionarios que trabajan en la embajada estadounidense, ubicada en la avenida Arce de la ciudad de La Paz.

"Quiero que sepan, que gracias a algunos hermanos y hermanas que trabajan en la Embajada de los Estados Unidos nos informaron que la última instrucción del encargado de Negocios (Williamson), quien les dijo a su funcionarios: saquen documentos (de las alcaldías, gobernaciones e instituciones gubernamentales)", sostuvo el Primer Mandatario en un acto en Chuquisaca.

El Jefe de Estado reveló que le contaron que el trabajador diplomático que cumpla esa orden será bien remunerado.

Morales dijo que la orden de sacar documentos de las instituciones del Estado no es más que un intento de conspiración contra su gobierno. "Que sepa la Embajada de los EEUU: estamos informados, gracias algunos hermanos y hermanas que trabajan ahí adentro que sacan (y nos dan) buena información. La última instrucción de los EEUU que tiene el intento de conspirar", insistió la autoridad.

"Yo entré al MNR porque lo admiraba a Mesa", dijo el músico

Gonzalo Hermosa afirma que "hay buenos sustitutos" de Evo

ENTREVISTA Entre los reemplazantes que menciona el artista están "los dos Arces", las diputadas Gabriela Montaño y Susana Rivero y José Alberto *Gringo* Gonzales.

María Carballo / La Paz

Gonzalo Hermosa, cantautor y director de Los Kjarkas, ratificó su apoyo al presidente Evo Morales, pero aseguró que hay "buenos sustitutos" del principal líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), como los "Arces", el expresidente del Senado José Alberto *Gringo* Gonzales y la presidenta de Diputados, Gabriela Montaño.

En entrevista con **Página Siete**, el artista expresó las razones que tiene para apoyar al Jefe de Estado y lo que piensa de las críticas en su contra, las cuales se difunden, principalmente, en las redes.

¿En qué se identifican Los Kjarkas con Evo Morales?

Primero, somos de la misma clase social. Ambos hemos sido personas que venimos de provincia. Somos de familia humilde, no somos familia rica, si se quiere hacer una comparación.

Ahora, ¿qué es el Presidente? Para muchos no lo es, no entiendo por qué. Es de origen humilde, si sería de otro origen posiblemente estarían alabándolo en todo aspecto, incluso sus fracasos. Este señor ha tenido el coraje de devolverle al pueblo su dignidad, pero ha recibido el mal pago de todos, el desprecio por su piel morena, yo también soy moreno, ese es el asunto.

¿Se considera del MAS?

No somos masistas, no estamos afiliados ni en base ni tampoco en el MNR. Somos Los Kjarkas y Los Kjarkas somos un todo, que si nuestro Presidente hace mal las cosas, de la misma forma refutaríamos.

¿Usted fue cercano a Gonzalo Sánchez de Lozada?

La verdad ayudé a Goni en una circunscripción sur de Cochabamba, pero, ¿qué pasó? Cuando ingresé en ese lugar tan oscuro como es el Senado y demás cosas políticas, vi las barbaridades que ni siquiera imaginé, pero me aparté a la brevedad posible; me gustaría denunciarlo con voz propia algún día.

Y ahora trabajan para el Gobierno de Evo Morales...

Evo Morales sí nos ha contratado en cuatro o cinco actuaciones, han sido para grandes obras, no para hacer unas fiestas así de aniversario, cualquier cosa. Y con mucho orgullo hemos ido a inaugurar carreteras, hemos inaugurado las plantas grandes, la planta de Yacuiba y así otras obras que conozco, eso está muy bien. Si no eran Los Kjarkas hubiera sido Bonanza, Sabia Andina o cualquier otro otro grupo.

¿Qué es el 21F para usted?

Es una cosa enfermiza, un colectivo enfermizo, no saben qué más van a hacer.

¿Es el 21F un engaño?

Ha sido un engaño, ha sido una mentira, ha sido un escarnio, una blasfemia, ha sido de todo.

Lo que nos vendieron a todos fue la mentira del hijo, que Evo embarazó a una señorita y la dejó, que era un mal padre. Pero era un hijo que no había, era un hijo de la mentira. Todo ese tipo de cosas llevaron a que un pueblo se enojara y dijeron "no es el Evo que conocemos, había sido un pelele, que se hacía mandar con una señorita Gabriela Zapata". Si con mentiras ganaste, es mentira que ganaste.

¿Qué piensa ahora de Gabriela Zapata?

Que fue usada, esa pobre mujer fue usada por un señor que hizo lo que hizo, ella se metió en el baile y ya no pudo salir y se quedó adentro. Era mejor que diga la verdad desde el principio.

¿Ve algún sustituto para Evo Morales?

Hay buenos sustitutos de Evo Morales. Los dos Arces son muy buenos, Arce Catacora y Arce Zaconeta. Hay mujeres valerosas, como Susana Rivero, que tiene mucho carácter y mucha voluntad; la Gabriela Montaño, que es buenísima, el *Gringo* Gonzales que siempre ha sido bueno. Hay dirigentes cocaleros que son muy buenos también.

¿Por qué estuvo en el MNR?

Yo entré al MNR porque lo admiraba a Mesa, y por Mesa dije 'vamos a hacer un buen gobierno y voy a ingresar con él'. Me salí decepcionado con una frase: "Dios salve a Bolivia".

> "He visto un montón de cosas en el Facebook, pero yo no hago caso, porque nada de eso soy, nada de eso fui, ni lo seré".
>
> "Yo entre al MNR porque lo admiraba a Mesa; dije 'vamos a hacer un buen gobierno'. Me salí con una frase: 'Dios salve a Bolivia'".

¿Qué lo decepcionó?

Fui candidato a diputado, porque todos en Cochabamba conocen, estuve en la zona Sur. Me decepcionó que ahí todo era negociado, se compraban cargos. A mí me asqueó, salí asqueado, ni renuncié, me vine. Es más, mi oficina era un cuarto vacío, no tenía ni una silla.

¿Aceptaría ahora un cargo en este Gobierno?

Absolutamente no. Ya me dijeron Los Kjarkas: "Hermano, aquí haces más labor que en ese cuartucho sin silla". Además, ahora no me permitirían, a ninguno, ni al señor Gastón, ni a Elmer, no, bajo ningún aspecto. Es un no rotundo, no lo vamos a permitir.

¿Qué piensa del apoyo que le da Carlos Mesa al 21F?

Se ha convertido en una dama que de todo se enoja, es una dama bonita.

¿Qué piensa de las críticas en redes sociales en su contra?

He visto un montón de cosas en el Facebook, pero yo no hago caso, porque nada de eso soy, nada de eso fui ni lo seré. Soy de buenos padres, unidos, pobres. Nunca me robé nada ni un lapicero ni tampoco lo haré.

¿No le preocupa perder seguidores por su apoyo a Morales?

Yo hago música; si a ellos no les gusta mi música, no es problema mío. El que no quiera mi música, que no quiera, porque entre los mismos Kjarkas había mucha gente que apoyaba a uno y a otro presidente, y discutíamos, pero nunca dejamos de ser amigos.

Archivo / Página Siete

Monseñor Jesús Juárez, arzobispo de Sucre.

Si alguien "se endiosa y cree que va a estar aquí para siempre es una mala señal", dijo

Juárez: El único enviado de Dios es Jesucristo

ANF / La Paz

El arzobispo de Sucre, monseñor Jesús Juárez, dijo ayer que el único enviado por Dios al mundo es Jesucristo y aclaró que no hay "otros enviados".

"El único enviado por Dios es Jesucristo, cuya misión es salvar, redimir al pueblo que se ha alejado de la casa del Padre. No hay otros enviados, o si hay otros enviados no son enviados por Dios, ¿quién los enviará?", afirmó.

El monseñor hizo esas declaraciones después de que Gonzalo Hermosa, cantante y fundador de Los Kjarkas, afirmó que el presidente Evo Morales es un "regalo de Dios".

"Todo el tiempo hemos esperado y en cada presidente que se cambiaba, pensábamos que se iba a cambiar (...), pero nunca pudo pasar eso, hasta el tiempo en que Dios nos regaló y nos mandó un dirigente, nos mandó un presidente, y él se llamaba Evo Morales Ayma", manifestó Hermosa, en el acto de celebración de los 12 años de permanencia de Morales en la Presidencia.

Monseñor enfatizó que cualquier persona que se cree Dios es una "mala señal". "Somos criaturas, personas creadas a imagen y semejanza de Dios; el hombre, si se endiosa y cree que va a estar aquí para siempre es una mala señal porque todos somos pasajeros, el único que vive para siempre es Jesucristo", dijo.

Ayer, Hermosa indicó que Morales es un "excelente" Presidente y deploró los "cobardes" ataques a Los Kjarkas, los que –sostuvo– buscan desprestigiar al afamado grupo folklórico con acusaciones falsas, según ABI.

En entrevista televisiva, Hermosa calificó de "vergonzosa" y "cobarde" la embestida de los detractores de Evo contra Los Kjarkas por intentar vincular al grupo con la política y los millonarios contratos con el Estado.

Opositores advierten que el MAS legitimará la candidatura de Evo

El MAS aprueba elección de binomios para comicios 2019

PROCESO La Comisión de Constitución modificó el proyecto de ley de Organizaciones Políticas y trazó las elecciones internas para finales de enero del siguiente año.

Pamela Pomacahua / La Paz

El MAS trazó la ruta de las elecciones generales de 2019. La última semana de enero del próximo año se podrían realizar las elecciones primarias para elegir a los binomios presidenciales de los partidos políticos o alianzas que participarán en la pulseta electoral.

La decisión del partido será vinculante o de cumplimiento obligatorio. Esa es la decisión de la Comisión Mixta de Constitución de la Cámara de Diputados que ayer realizó ajustes al proyecto de ley de Organizaciones Políticas planteada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El documento ajustado será debatido hoy en la Cámara de Diputados, posteriormente pasará a la Cámara de Senadores y luego promulgado por el Presidente.

El TSE planteó que las elecciones internas para elegir binomios se realicen para las elecciones generales de 2024, pero la mayoría oficialista desechó la sugerencia y trazó este procedimiento para enero de 2019.

"Se establece que la última semana de enero se va (a) tener las elecciones primarias donde el militante elegirá a su candidata o candidato de su organización política, agrupación ciudadana o de su pueblo indígena campesino y elegirá a su candidato que irá a las próximas elecciones", informó la presidenta de la comisión, Mireya Montaño (MAS).

El 25 de junio, el TSE propuso que las elecciones primarias para que los partidos políticos puedan elegir a sus candidatos presidenciales sean aplicadas para las elecciones de 2024, lo que fue planteado de ese modo a la Asamblea.

Pamela Pomacahua

La Comisión de Constitución deliberó el proyecto de ley de Organizaciones Políticas, anoche.

Los cambios

La bancada oficialista introdujo 12 parágrafos en el artículo 29. Estos cambios señalan que los partidos y alianzas deben registrar sus binomios ante el TSE 60 días antes de la elección primaria. Los resultados de la candidatura o binomio serán vinculantes y de cumplimiento obligatorio para los partidos.

También establece que el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) organizará sólo una elección primaria en la que deben participar todas las fuerzas políticas habilitadas. El día de la elección no serán suspendidas las actividades laborales y el voto será voluntario.

El OEP realizará el cómputo y el TSE publicará en siete días los resultados. El ente electoral también tendrá la facultad de emitir reglamentos, plazos y procedimientos para las primarias.

Las consecuencias

El diputado de oposición Wilson Santamaría adelantó que el proyecto de ley ingresará a la Cámara de Senadores el miércoles. "Inmediatamente iniciará la precampaña dentro del Gobierno para legitimar la candidatura del presidente Evo Morales", señaló.

La diputada masista Romina Pérez afirmó que los resultados de las elecciones del binomio presidencial serán vinculantes y de cumplimiento obligatorio.

El proyecto de ley de Organizaciones Políticas tiene 105 artículos, ocho disposiciones transitorias y fue remitida al pleno de la Cámara de Diputados que debatirá hoy desde las 17:00.

Entre las disposiciones transitorias está la de que los partidos que no tengan resolución de reconocimiento en el plazo no podrán participar en las primarias.

Encuesta de IPSOS

Intención de voto favorece a Mesa en cinco ciudades

ANF / La Paz

La intención de voto coloca al presidente Evo Morales con un 29% seguido del expresidente Carlos Mesa con 27%. Mesa se ubica en primer lugar en cinco ciudades capitales, según un estudio de IPSOS para RTP.

Si las elecciones fueran este domingo, ¿por cuál de las personalidades votaría usted? Se les consultó a 1.000 personas de entre 18 y 70 años, de las nueve ciudades capitales además de El Alto. Con un nivel de confianza de 95% y un margen de error (+ -) 3,1%, del 3 al 12 de agosto.

Después de Morales y Mesa, de lejos aparece el líder de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina con 9%, Rubén Costas con 7% y Luis Revilla con 3%.

En la ciudad de Cochabamba la intención de voto se inclina por Mesa con 31%, seguido de Morales con 26%; en El Alto Morales obtiene 47% y el expresidente 26%; en Sucre Morales es desplazado y aparece con 2%, mientras que Mesa con 62% y Doria Medina ocupa el segundo lugar con 10%. En Santa Cruz la diferencia entre Morales y Rubén Costas es de 1%, el mandatario obtiene 22% y el Gobernador cruceño 21%, Mesa con 17% y Doria Medina en la región que mayor porcentaje obtiene 15%.

En La Paz, Morales todavía tiene respaldo con un 41%, mientras que Mesa tiene 17% y Albarracín 6%; en Oruro la intención de voto es favorable a Mesa que obtendría 38% y Morales 25%, Revilla 9%. Además, la aprobación a la gestión del presidente Evo Morales bajó de 49% a 43%, entre agosto de 2016 y 2017 y la desaprobación aumentó de 45% a 52%, según la encuesta encargada por RTP.

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Medidas coactivas aplicadas contra los deudores al fisco

Hasta 2017, el SIN logró 12.703 embargos e hipoteca de bienes

● FISCALIZACIÓN Según la Memoria 2017 de Impuestos Nacionales, se registraron 893 casos de embargo de bienes, 11.810 casos de hipotecas y 9.413 retenciones de fondos.

Página Siete/ La Paz

Hasta 2017 el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), logró 12.703 embargos de bienes e hipotecas de contribuyentes por deudas tributarias, según datos de la Memoria 2017 de esa entidad.

Según la entidad, como efecto de la aplicación de medidas coactivas contra el sujeto pasivo deudor o tercero responsable, los departamentos jurídicos y de cobranza coactiva de las gerencias distritales y de Grandes Contribuyentes (GRACOS) proceden a la investigación patrimonial del mismo, la que se efectúa y plasma a través de una serie de consultas en sistema y solicitudes de información cursadas a diferentes instituciones de carácter público y privado, entre otras acciones que permitan establecer la existencia de bienes o ingresos del deudor.

Esto se hace con el objetivo de establecer la existencia de bienes o ingresos del deudor.

La entidad señala que entre las principales medidas coactivas aplicadas y ejecutadas el año pasado se consolidaron 893 casos de embargo de bienes y la hipoteca de 11.810 casos de contribuyentes con deudas (observar gráfica).

En total se tienen 113.497 casos de medidas coactivas aplicadas, que incluyen además 90.088 casos de retención de fondos, 9.413 casos de retención de pagos a terceros, 1.196 clausuras por no pago de deudas.

Además, el SIN logró la adjudicación de bienes en 83 casos.

Las acciones de cobro coactivo de acuerdo con Impuestos Nacionales constituyen un ejercicio de las facultades de recaudación y ejecución de la Administración Tributaria instituidas en la Ley 2491 del Código Tributario vigente.

La ejecución de adeudos tributarios procede ante la existencia de actos definitivos firmes o ejecutoriados que establezcan la existencia tributaria o multas pecuniarias no pagadas a favor del Estado.

Esto conforme a ley se constituyen en título de ejecución tributaria y da lugar a la emisión de un proveído de inicio de ejecución tributaria, acto que puede ser impugnado.

Al tercer día siguiente de la notificación de este proveído, el contribuyente se considera en mora.

Perdonazo

De acuerdo con el viceministro de Política Tributaria, Jhonny Morales, el proyecto de ley de perdonazo tributario beneficia a todos aquellos contribuyentes que tengan deudas con el Servicio e Impuestos Nacionales (SIN) o la Aduana Nacional, indiferentemente del estado de su proceso.

"El proyecto señala que podrán acogerse a la regularización los sujetos pasivos con deudas tributarias y/o multas, en cualquier estado del proceso, en impugnación tributaria, o hasta antes de la adjudicación de bienes en proceso de disposición en ejecución tributaria o cobranza coactiva, inclusive los que tengan facilidades de pago incumplidas, o declaraciones juradas presentadas sin pago o con pagos parciales", explicó.

Sin embargo no alcanza a los bienes ya adjudicados luego de un remate, porque éstos ya pasaron a propiedad de otro.

La propuesta normativa establece que quienes cancelen la deuda hasta el 31 de octubre recibirán el perdón del 100% de los intereses acumulados y una rebaja de 95% en las multas. Si lo hacen hasta el 31 de enero de 2019, tienen el mismo beneficio, pero el perdón a la multa será de 90%.

También hay la posibilidad de acogerse a un plan de pagos con una reducción de 80% en las multas, y no se pagan intereses.

Principales medidas coactivas aplicadas y ejecutadas por el SIN en 2017

● El año pasado Impuestos Nacionales logró el embargo de 893 bienes y consolidó 11.810 hipotecas, según revela su Memoria Anual 2017.

Detalle	Número de casos
Retención de fondos	90.088
Retención de pagos a terceros	9.413
Clausuras por no pago de adeudos tributarios	1.196
Hipotecas	11.810
Embargos	893
Adjudicaciones	83
Derivación de acción administrativa	14
Total	**113.497**

Fuente: Memoria 2017 Servicio de Impuestos Nacionales/ Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Grandes deudores

▶ **Empresas** • De acuerdo con información del director de Tributación Interna del Ministerio de Economía, Victor Hugo Morales, nueve empresas encabezan la lista de las mayores deudoras al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). La más importante de ellas es la empresa Bolivia China Oriente Petróleo y Gas que adeuda más de 7.000 millones de bolivianos al fisco.

▶ **Estatales** • En la lista también figuran cinco empresas y entidades estatales como Empresa Metalúrgica Vinto, la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana), Transporte Aéreo Militar (TAM), la Fuerza Aérea Boliviana y la recién cerrada Empresa de Correos de Bolivia (Ecobol) con obligaciones que van desde los Bs 640 mil a los Bs 219 millones.

Empresa Metalúrgica Vinto aclara que no tiene deudas con el SIN

La Empresa Metalúrgica Vinto Nacionalizada aclaró ayer en un comunicado que no tiene deudas con el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y goza de buena salud económica.

Esta aclaración se da a raíz de las declaraciones del director de Tributación Interna del Ministerio de Economía, Víctor Hugo Morales, que señaló que la estatal adeuda al fisco más de 219 millones de bolivianos.

"La deuda en mora a la que se hace referencia data de la década del 90 y es atribuible a la Empresa Metalúrgica Vinto con NIT 120367025 creada en el periodo de enajenación de las empresas públicas y no así a la actual Empresa Metalúrgica Vinto Nacionalizada con NIT 1006965023", señala el comunicado.

Asimismo, la empresa indica que a la fecha, el SIN ha procedido a verificar en su Sistema de Administración Tributaria el estado de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la empresa, concluyendo que la misma no ha emitido "Declaraciones Juradas con Pago en Defecto u Omisión" ni "Declaraciones Juradas presentadas fuera de plazo y rectificatorias" que hayan dado lugar a multas y sanciones y por lo tanto generen deuda alguna

Presidente de la CNC

Califican el perdonazo como medida recaudatoria

ANF/ La Paz

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) a través de su presidente, Marco Antonio Salinas, calificó como una medida recaudatoria el anuncio de una ley del "perdonazo" tributario.

Según el empresario, en los hechos la futura norma sólo implica el reajuste de la deuda por multas e intereses y no así de los impuestos en mora.

Atribuyó la determinación al alto déficit fiscal programado de 8,7% del Producto Interno Bruto (PIB) y a la caída de las reservas internacionales, que han quedado en 10.000 millones de dólares a diciembre de 2017.

"Yo creo que se trata más de un tema recaudatorio porque el Estado está con problemas de déficit fiscal (...). Más que un perdonazo es una reducción de las multas e intereses, el impuesto sigue vigente. Cuando se pagan los intereses atrasados hay varios componentes de actualización con las UFV, y parte de eso se está reduciendo, se está condonando, pero el impuesto subsiste y el mantenimiento de valor también", precisó.

El proyecto de Ley de Regularización en el pago de Impuestos de Dominio Tributario Nacional, aprobado por el gabinete, establece una condonación excepcional de multas e intereses para los contribuyentes que regularicen su deuda tributaria.

Si los deudores pagan hasta el 31 de octubre se beneficiarán de una reducción de 95% en las multas y si se acogen al 31 de enero de 2019, obtendrán una rebaja del 90%.

APG

El presidente de la CNC, Marco Antonio Salinas.

Lacteosbol, Promiel y Empresa Boliviana de Almendras

Tres empresas estatales se fusionan y nombran gerente

ESTRATEGIA Las tres firmas se unen para optimizar recursos físicos y financieros y reducir el gasto corriente. El nuevo gerente es Dante Freire.

Manuel Filomeno / La Paz

Las estatales Lácteos de Bolivia (Lacteosbol), la Empresa Pública Productiva Apícola (Promiel) y la Empresa Boliviana de Almendras se fusionaron para constituir la Empresa Boliviana de Alimentos (EBA) para reducir el gasto corriente y optimizar los recursos físicos y financieros.

Ayer, Javier Dante Freire fue posesionado como gerente ejecutivo de la nueva estatal por el ministro de Desarrollo Productivo, Eugenio Rojas.

La autoridad aseguró que las empresas estatales son rentables y como muestra de ello la Empresa Boliviana de Almendras generó más de 47 millones de bolivianos de utilidades, seguida de Lacteosbol con 21,6 millones de bolivianos y de Promiel con 5,2 millones de bolivianos, que sumados alcanzan los 74,6 millones de bolivianos.

"Son empresas fuertes que generan utilidades y se constituyen como dinamizadoras en las regiones. Los productores tienen mercado seguro", subrayó.

Por su parte, Freire agregó que la fusión se da luego de un largo proceso de consolidación y evaluación de las tres empresas, después del cual se ha constatado que éstas son autosostenibles y EBA está en óptimas condiciones para salir al mercado.

" Hoy día nos encontramos para consolidar esta primera etapa e iniciar una nueva con mayores oportunidades para demostrar que nuestro modelo funciona, que nuestras empresas son eficientes, que generan utilidades y de que podemos hacer mucho".

Asimismo señaló que a través de esta fusión, EBA podrá articular de mejor manera la cadena de producción e industrialización de las materias primas con las que trabajan.

APG

El ministro Eugenio Rojas abraza al nuevo gerente de EBA.

Empresas con buena salud

Ayer, la gerente del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (SEDEM), Patricia Ballivián aclaró que las empresas que se encuentran bajo la tutela del organismo estatal gozan de buena salud y rechazó los datos arrojados por una investigación del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) que señala que 11 empresas estatales generaron una pérdida de 2.000 millones de bolivianos al Estado.

"Rechazamos el informe por que no tiene sustento y parece responder a una intencionalidad política. El CEDLA nunca tocó nuestra puerta para solicitar información y además deja por fuera a cuatro empresas del SEDEM a pesar de que nuestros estados financieros están publicados en nuestra página web", indicó.

Asimismo, la gerente informó que seis empresas del SEDEM generan un ingreso promedio anual de 20 millones de bolivianos.

"Estas seis empresas generan en su conjunto, 20, 21, 25 millones de bolivianos, dependiendo. Por ejemplo, el año pasado se nos ha caído la almendra por temas climatológicos y la empresa de almendras (EBA) ha tenido ingresos más bajos", precisó la funcionaria.

La Cancillería, Impuestos Nacionales, Aduana y Boliviana de Aviación

Cuatro entidades encabezan la lista con más gastos en alquiler

ARRIENDO En 2017, el dinero destinado a alquileres por estas 4 instituciones corresponde al 33,6 % del presupuesto para ese fin. La Cancillería gastó Bs 16,8 millones.

Roger Medina C. / La Paz

El Ministerio de Relaciones Exteriores encabeza el ranking de las 20 instituciones estatales que más recursos destinaron en 2017 para el pago de alquileres de oficinas, con un monto de 16, 8 millones de bolivianos.

Le siguen el Servicio de Impuestos Nacionales, la Aduana Nacional, Boliviana de Aviación (BoA), Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB) y el Ministerio de Gobierno, con partidas que oscilaron entre los 6 y 12 millones de bolivianos.

Así lo revelan cifras elaboradas con base a datos del Sistema Integrado de Modernización Administrativa (SIGMA) y analizadas por los economistas Julio Linares y Jimmy Osorio.

En 2017, el dinero erogado por esas cuatro instituciones para el pago de alquileres concentró el 33,62 % del total destinado por el Gobierno central para ese fin.

Los especialistas señalaron que la Cancillería es una de las dependencias del Estado que más presupuesto asignó en 2017 para alquileres, debido a la presencia que tiene con sus dependencias en Bolivia y el exterior.

Sin embargo, cuestionaron el gasto presupuestado por muchas firmas estatales, en relación a las utilidades que registraron durante los últimos años.

Oficinas en arriendo

BoA es la empresa pública con mayores recursos asignados a arriendos en 2017, y se encuentra en el cuarto lugar de las entidades estatales con más presupuesto para este fin.

Aunque las cifras del SIGMA indican que la gestión pasada contó con una partida presupuestaria de 8,6 millones de bolivianos para este propósito, la compañía informó ayer a **Página Siete** que destina cerca de 1,8 millones de dólares al año (12,5 millones de bolivianos).

"BoA en los diferentes alquileres tanto para el nivel operativo como administrativo-comercial eroga aproximadamente 1,8 millones de dólares por año", precisa un comunicado de prensa.

También la aerolínea estatal explica que alquila mostradores, oficinas técnicas y otras dependencias en los 13 aeropuertos nacionales y en los cinco internacionales en los que opera.

Asimismo, la compañía reportó que cuenta con tres inmuebles propios, dos en Cochabamba y uno en Santa Cruz.

Mientras tanto, el Servicio de Impuestos Nacionales explicó ayer a este medio que los 12,1 millones de bolivianos asignados en 2017, fueron distribuidos para solventar el alquiler de 13 gerencias distritales, tres gerencias graco, una oficina de administración del sistema tributario y su administración central.

Página Siete se contactó ayer con el Ministerio de Gobierno, sin embargo, no logró obtener una versión al respecto de los inmuebles que alquila esta cartera de Estado.

Ranking de instituciones con mayor gasto anual en **alquileres** gestión 2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Impuestos Nacionales, Aduana Nacional, BoA y Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB) están entre las entidades que más presupuesto destinan al alquiler de oficinas.

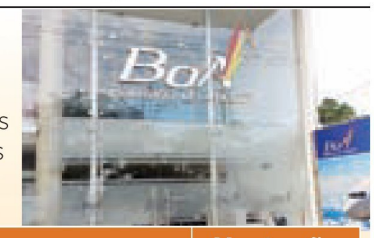

Nº	Institución	Monto año
1	Ministerio de Relaciones Exteriores	16.888.306
2	Servicio de Impuestos Nacionales	12.109.228
3	Aduana Nacional	9.390.964
4	Boliviana de Aviación	8.685.649
5	Depósitos Aduaneros Bolivianos	8.354.857
6	Ministerio de Gobierno	6.507.647
7	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	4.907.185
8	Empresa Boliviana de Almendra y Derivados	4.446.834
9	Ministerio de Medio Ambiente y Agua	4.282.811
10	Servicio General de Identificación Personal	3.905.175
11	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	3.582.570
12	Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social	2.425.439
13	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros	2.121.439
14	Ministerio de Educación	2.001.478
15	Empresa Pública Nacional Estratégica Lácteos de Bolivia	1.992.199
16	Ministerio de Salud	1.932.015
17	Administradora Boliviana de Carreteras	1.876.515
18	Transportes Aéreos Bolivianos	1.749.128
19	Ministerio de Defensa	1.667.667
20	Ministerio Público	1.660.704

Fuente: SIGMA - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas / Elaboración: Julio Linares - Jimmy Osorio / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Memorando

España busca participar del proyecto Tren Bioceánico

ABI / La Paz

El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, firmará un memorando de entendimiento en su próxima visita a Bolivia para viabilizar la participación de inversiones y empresas españolas en el proyecto del Tren Bioceánico que impulsa su homólogo boliviano, Evo Morales, según medios europeos.

El mandatario español llegará a Bolivia la próxima semana, en una gira que lo llevará también por Chile, Colombia y Costa Rica entre el 27 y 31 de agosto.

"España ha mostrado su interés para firmar el memorando de entendimiento con Bolivia", adelantó a comienzos de agosto el ministro de Obras Públicas de Bolivia, Milton Claros, y recordó que ese proyecto ya cuenta con la participación de Alemania, Suiza y Reino Unido para la cooperación técnica y financiera.

El Gobierno de Bolivia también tiene acuerdos firmados con Perú, Brasil, Paraguay y Uruguay, países directamente involucrados en la ejecución del Tren Bioceánico, denominado como "el canal de Panamá del siglo XXI".

El proyecto fue impulsado por el Estado boliviano, que además propuso el tramo para unir los puertos de Santos, en el Estado de Sao Paulo, en Brasil; y de Ilo, en la provincia costera de Moquegua, en Perú.

La iniciativa contempla un recorrido de 3.755 kilómetros y a un costo inicial de entre 14.000 y 15.000 millones de dólares.

Para ello, la Secretaría de Coordinación para la generación de estudios y proyectos se creó en septiembre de 2017, con sede en el municipio de San Benito, Cochabamba. Alemania y Suiza financiarán el proyecto.

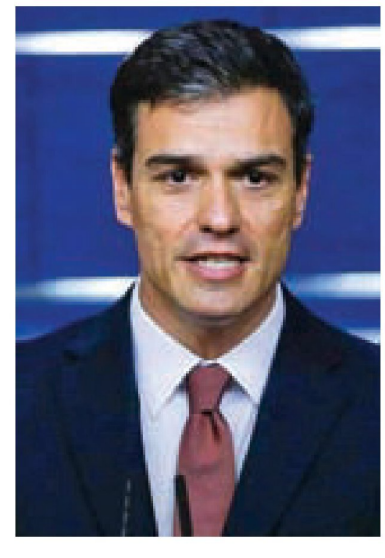

El presidente de España, Pedro Sánchez.

La empresa presentó el laudo el 20 de agosto

El CIADI registra demanda de arbitraje del BBVA

Página Siete/ La Paz

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) registró la demanda de arbitraje interpuesta por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) contra el Estado boliviano.

La entidad anotó el laudo el pasado 20 de agosto como el caso No ARB (AF)/18/5.

En la demanda se invoca la vulneración al Tratado Bilateral de Inversiones suscrito por Bolivia con España en 2001.

Página Siete reveló el pasado 13 de agosto que el banco español, casa matriz de la Administradora de Fondos de Pensiones Previsión BBVA, había iniciado una demanda de arbitraje contra el Estado boliviano ante el CIADI, por su salida de la administración de los fondos de pensiones en Bolivia.

"BBVA ha solicitado un proceso de arbitraje a través del mecanismo complementario del CIADI, dentro del marco de los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre España y Bolivia, en relación con el proceso de traspaso de la AFP (Administradora de Fondos de Pensiones) BBVA Previsión al Gobierno de Bolivia", señaló la entidad española en un comunicado.

Además, el BBVA indicó que durante todo este tiempo notificó en diversas ocasiones su voluntad de negociación con el Gobierno de Bolivia, para un traspaso fluido y ordenado con el regulador y las autoridades.

"A pesar de la presentación de varias propuestas no ha sido posible el acercamiento de posturas en particular respecto a la valoración del negocio de la AFP, por lo que BBVA ha decidido iniciar el proceso de arbitraje con el CIADI", remarca el comunicado de la entidad.

El Gobierno anunció la defensa del Estado en este laudo y argumentó que de acuerdo con el artículo 45 de la Constitución, la administración de las pensiones no puede ser efectuada por ningún operador privado y tampoco esa responsabilidad puede ser concesionada.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

AFP

El expresidente uruguayo (2010-2015) José Mujica, el 14 de diciembre de 2017.

Un **sobreviviente**

▶ **Pasado** • Mujica es un sobreviviente humano y político. Estuvo preso desde antes del comienzo de la dictadura en Uruguay en 1973, cuando la guerrilla que integraba, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN-Tupamaros), fue desarticulada tras varios años de acciones violentas, robos, secuestros y asesinatos.

▶ **Presidio** • Afirma que 14 años de prisión en condiciones infrahumanas en las cárceles de la dictadura le dieron tiempo para la introspección y definieron quién es. Hoy, para él, "nada vale más que la vida".

Su nombre suena como potencial candidato a presidente en 2019

Pepe Mujica, un político que despierta devoción y críticas

AFP / Montevideo

El expresidente de Uruguay José Mujica dejó su banca en el Senado para dedicarse a "la batalla de las ideas", un objetivo que cosecha aplausos en el exterior mientras en su país muchos deploran su gestión de gobierno.

El próximo estreno en el festival de Venecia del documental biográfico *El Pepe, una vida suprema*, del cineasta serbio Emir Kusturica, pondrá de nuevo al exmandatario en el candelero internacional y probablemente volverá a partir las aguas entre quienes siguen su trayectoria.

A los 83 años, el exguerrillero que presidió Uruguay entre 2010 y 2015, tal vez haya perdido algo de la fama que le acompañó por el mundo en sus años de mandatario. Pero mantiene intacto el carisma que atrae a multitudes a la hora de filosofar sobre el futuro de una humanidad consumista que contrasta con su vida austera.

En Uruguay sigue siendo una figura determinante en política por el peso de su bancada parlamentaria. Su nombre suena, incluso, como potencial candidato a presidente en 2019.

Una gestión cuestionada

Antes de terminar su mandato, Mujica dijo que dejaría "dos o tres paquetitos" a quien le sucediera. Aludía a proyectos a seguir, pero la frase alimenta a sus críticos, que consideran que más bien dejó varios problemas, como un elevado déficit fiscal, un engrosamiento del Estado o una deuda eterna en materia de educación.

Sus resultados macroeconómicos "fueron malos. Su gobierno terminó con un déficit fiscal de 3,5% del PIB que puso la deuda pública en un sendero insostenible", opinó el economista liberal Javier de Haedo a la AFP.

"Pero su estilo de gobierno fue aún peor que sus números, (...) sin controles sobre la inversión pública. Empeoró la educación, o sea, la igualdad de mañana, y la infraestructura, y no avanzamos en la necesaria integración al mundo".

El joven diputado del Movimiento de Participación Popular (MPP) de Mujica, Sebastián Sabini, tiene una lectura opuesta.

Si se miran los índices económicos "en retrospectiva", se ve que "hubo una generación de empleo importante, bajó la desigualdad, y mejoró el nivel de ingresos". "Hay que poner todo en la balanza para juzgar la gestión económica", argumentó.

Así las cosas, el gobierno de Tabaré Vázquez que siguió al de Mujica siempre dentro de la coalición de izquierda Frente Amplio, se encontró con finanzas públicas deterioradas y una bomba de tiempo: un impresionante déficit en la petrolera estatal monopólica ANCAP, que le obligó a condonarle una deuda millonaria con hacienda para asegurar su subsistencia.

Aunque sigue siendo popular, en Uruguay muchos ven con recelo la posibilidad de un Mujica candidato. Un tenso escenario económico pesa tanto en la ecuación como la cercanía del político con el chavismo venezolano. Quienes lo aplauden, destacan en cambio su papel en la promoción de derechos individuales.

● **CARRERA** "Su gobierno terminó con un déficit fiscal de 3,5% del PIB que puso la deuda pública en un sendero insostenible", opina el economista liberal Javier de Haedo.

Unión igualitaria y marihuana, los avances

"Es innegable el aporte del gobierno de Mujica en materia de derechos humanos", estimó Sebastián Sabini al referirse a la legalización del aborto, el matrimonio igualitario o la regulación del mercado del cannabis que habilita la venta de marihuana legal en farmacias, todas medidas aprobadas durante el quinquenio de Mujica. El país avanzó en la regulación del trabajo doméstico, en las ocho horas para los trabajadores rurales, buscando mejorar la situación de "sectores desprotegidos", enfatizó. En la otra vereda, el politólogo y columnista Francisco Faig, opinó que "Mujica llegó con legitimidad, con una circunstancia económica y prestigio internacional que le hubiesen permitido liderar cambios sustanciales en Uruguay, pero llevó al país a una mayor corrupción estatal y clientelismo.

AFP

La catedral de San Pablo, de la diócesis de Pittsburgh, EEUU.

Escándalo en **Irlanda**

▶ **Protección** • En Irlanda, responsables del arzobispado de Dublín ocultaron por décadas los abusos sexuales cometidos por sacerdotes. Cerca de 14.500 niños fueron víctimas de esos abusos. Cuatro obispos renunciaron.

▶ **Alemania** • En Alemania, la Iglesia Católica ha sido objeto desde 2010 de una serie de acusaciones, procedentes sobre todo de niños que estuvieron en escuelas e internados en los años 70 y 80, incluidas varias instituciones prestigiosas.

AFP

Una misa en Pensilvania, el reciente escenario de escándalo.

"No basta con decir simplemente 'lo siento'"

Las flaquezas del Papa ante la pedofilia causan malestar

● **PROTESTA** Sean O'Malley, arzobispo de Boston, pide a Francisco medidas "claras, transparentes y concretas" contra curas, obispos y cardenales acusados de abusos sexuales

AFP / Ciudad del Vaticano

Elegido hace cinco años para hacer cambios en una Iglesia sacudida por los escándalos, el primer Papa latinoamericano de la historia encara las críticas internas de obispos y cardenales para que tome medidas concretas contra la pedofilia y sus encubridores.

"El reloj nos está marcando la hora a todos los dirigentes de la Iglesia, los católicos están perdiendo la paciencia, la sociedad civil perdió la confianza en nosotros", advirtió en una declaración escrita el cardenal estadounidense Sean O'Malley, arzobispo de Boston.

El influyente purpurado, presidente de la Comisión Pontificia para la Protección de Menores, figura en la lista de prelados que piden al papa Francisco medidas "claras, transparentes y concretas" contra curas, obispos y cardenales acusados de abusos sexuales a menores o de encubrirlos.

Después de los desaciertos del Papa durante su viaje a inicios del año a Chile al haber puesto en duda las denuncias contra el cura Fernando Karadima, acusado y condenado por abusos sexuales, el Papa argentino sigue recibiendo denuncias de todo el mundo contra prelados.

El abuso de más de mil menores por parte de 300 religiosos durante siete décadas en Estados Unidos, denunciado esta semana, generó de nuevo críticas y malestar contra el máximo líder de la Iglesia por sus flaquezas ante un fenómeno que tanto ha desprestigiado a la milenaria institución.

El llamado cáncer de la pederastía en la Iglesia será seguramente el tema central de la primera visita de un Papa en casi 40 años este fin de semana a Irlanda, país donde estallaron los primeros escándalos.

En una reciente homilía dominical, el arzobispo de Dublín, Diarmuid Martin, pidió al Papa que destruya los mecanismos que permitieron que se encubrieran por décadas los abusos sexuales y los maltratos a miles de jóvenes en las escuelas católicas.

Iglesia autoritaria

"La rabia de la gente no es sólo por los abusos, sino porque la Iglesia fue autoritaria, despótica y autoprotectora. Los escándalos de abusos han provocado un resentimiento enorme entre los creyentes", resumió durante la homilía. "No basta con decir simplemente 'lo siento'. Las estructuras que permitieron o facilitaron el abuso deben ser analizadas y destruidas para siempre", afirmó.

Asediado por los escándalos, el Papa respondió el lunes a las críticas con una carta abierta al "pueblo de Dios" en la que admite que la institución por mucho tiempo ignoró y silenció el dolor de las víctimas y no actuó a tiempo ante la gravedad del daño causado.

Para muchos, inclusive dentro de la Iglesia, ha sido una respuesta insuficiente pese a que en los últimos meses el Pontífice ha intervenido varias veces para remover, apartar y alejar prelados, entre ellos a varios cardenales, acusados de encubrir curas pedófilos en el curso de su carrera eclesiástica.

AFP

El papa Francisco en la audiencia general semanal.

México, entre los casos más graves

México fue protagonista de uno de los casos más graves y significativos del grave fenómeno que atañe a la Iglesia Católica. El caso del fundador de la influyente congregación ultra conservadora los Legionarios de Cristo, el padre Marcial Maciel, castigado y relevado en 2006 del sacerdocio bajo el pontificado de Benedicto XVI por haber abusado de menores, llevó una triple vida, con dos mujeres y varios hijos y su caso empañó la imagen del papa Juan Pablo II, quien por años se negó a escuchar a las víctimas y lo defendió. El número tres del Vaticano, el cardenal George Pell, de 76 años, enfrenta en Australia procesos por agresiones sexuales contra menores cometidas entre 1979 y 1990. El cardenal reconoce haber "fallado" en la gestión de los curas pederastas en el estado de Victoria en los años 1970. El 30 de julio, el papa Francisco aceptó también la renuncia del arzobispo de Adelaida Philip Wilson, condenado a un año de detención por haber encubierto los crímenes cometidos por el cura Jim Fletcher en los años 1970 en el estado de Nueva Gales del Sur.

Los casos de pedofilia en las iglesias de EEUU y Chile

La Iglesia católica ha sido sacudida durante 25 años por varios escándalos de pedofilia, como el que estalló en Pensilvania, donde cientos de sacerdotes cometieron abusos sexuales contra más de 1.000 niños durante décadas.

Estados Unidos

Una investigación de los servicios del fiscal de Pensilvania, publicada en agosto de 2018, destapó abusos sexuales perpetrados por más de 300 "curas depredadores" y su encubrimiento por parte de la Iglesia católica de ese estado, donde al menos 1.000 niños fueron víctimas de esos actos.

A finales de julio, el papa Francisco aceptó la dimisión del cardenal Theodore McCarrick, arzobispo emérito de Washington, de 88 años, acusado de haber abusado sexualmente de un adolescente. Otros altos prelados se vieron obligados a dimitir por haber cerrado los ojos, como los cardenales Roger Mahony (Los Ángeles) y Bernard Law (Boston), fallecido a finales de 2017. Entre 1950 y 2013, la Iglesia estadounidense recibió denuncias de aproximadamente unas 17.000 víctimas de abusos cometidos por unos 6.400 miembros del clero. Según expertos del Vaticano cerca de 100 mil menores sufrieron abusos.

Chile

La Iglesia católica chilena está en plena tormenta: 158 personas -obispos, sacerdotes o laicos ligados a la Iglesia- son o fueron investigados por abusos sexuales contra menores y adultos desde los años 1960.

Hasta el momento son 73 personas investigadas judicialmente en 38 causas en curso que afectan a un centenar de víctimas, la mayoría de ellas menores de edad. El Papa defendió al obispo Juan Barros, acusado de encubrir al cura Fernando Karadima.

En el marco de la investigación por millonarios sobornos

Senado autoriza allanamiento de las casas de Fernández

CAUSA Miles de argentinos se manifestaron frente al Congreso para exigir que se retire la inmunidad a la parlamentaria Cristina Fernández.

EFE / Buenos Aires

El Senado argentino autorizó anoche a la justicia realizar registros en las casas de la expresidenta y actual senadora Cristina Fernández, imputada en una causa en la que se investigan millonarios sobornos hechos por empresarios de la obra pública a funcionarios de los gobiernos kirchneristas (2003-2015).

Tras dos intentos fallidos de tratar el asunto en las dos últimas semanas, ya que ni siquiera se pudo iniciar el debate, finalmente ayer los senadores, incluida Fernández, votaron por unanimidad a favor de que el juez Claudio Bonadio realice allanamientos en sus domicilios en Buenos Aires y el sur del país, en busca de pruebas.

Este visto bueno de la Cámara llega después de que este martes la viuda del también expresidente Néstor Kirchner dijera a sus compañeros que no tiene "ningún inconveniente" en que autoricen los registros, con el fin de "terminar" con el "show montado" alrededor de unos "allanamientos sin fundamentos".

La senadora había puesto como condiciones que no hubiera registros gráficos de los operativos y que estuvieran presentes sus abogados y un senador o senadora designados por ella, así como que se resguarden sus objetos de uso personal y los que conforman el ajuar de las casas.

Sin embargo, no se prevé que Bonadio acepte estas peticiones, que fueron muy polémicas durante toda la sesión y que la exjefa de Estado defendió por estar sufriendo una "manipulación descarada, humillante y grosera" de "hostigamiento permanente" y previendo que, en el caso de que se graben imágenes de sus casas, acabarán saliendo por los medios de comunicación.

AFP

Manifestantes exigen "cárcel a la reina de la mafia", ayer.

Mientras sus correligionarios más próximos la defendían en sus intervenciones, con fuertes críticas hacia el Gobierno de Mauricio Macri –que aseguran es el que mueve los hilos para perseguir a Fernández y evitar que se hable de la situación económica del país–, otros miembros del oficialismo o la oposición avalaron que se dé el visto bueno a la solicitud del juez.

"Esta denuncia que involucra plata sucia tiene mucho que ver con ese gran agujero negro de lo que hoy le falta a la gente", dijo el senador del oficialismo Luis Naidenoff.

Al momento de la votación, que se produjo tras casi siete horas de debate, multitud de seguidores de la exmandataria se congregaban a las puertas de su apartamento de la capital para apoyarla, pero otros miles exigían que se le retire la inmunidad.

Al estar aforada, cualquier decisión de la justicia que apunte al arresto de Fernández o el registro de sus propiedades ha de pasar por el pleno de la Cámara Alta, en la que ningún bloque tiene mayoría absoluta pero el peronismo –al que pertenece la expresidente pero el cual está dividido en varios sectores– es el movimiento con más peso.

Más temprano, la expresidenta dijo en el Senado que no se arrepiente "de nada" de lo que hizo cuando estuvo en el poder.

Kirchner, además, enfrenta otros cinco procesos judiciales.

BNB

INVITACIÓN

El Banco Nacional de Bolivia S.A. Invita a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el Proceso de Licitación para: **"ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND Y PAPEL RECICLADO A NIVEL NACIONAL"** Proceso que se desarrollara en próximas fechas a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Registro de Proveedores.

Para tal efecto, los interesados deberán ingresar al Portal del BNB www.bnb.com.bo al link **"Registro de Proveedores"** y descargar el Reglamento para la Homologación de Proveedores y el formulario de Registro de Proveedores BNB.

Las personas naturales y jurídicas que cumplan con los requisitos y procedimientos señalados en el Reglamento de Homologación, recibirán la confirmación de su registro en el **Sistema Electrónico de Adquisiciones y Registro de Proveedores (SEARP)** mediante la asignación de usuario y contraseña.

La fecha final de presentación de Formularios de Registro de Proveedores, concluye a hrs. 12:00 p.m. del día viernes 24 de agosto del presente año.

El Documento Base de Contratación (DBC) correspondiente a la presente invitación, será publicado a través del **SEARP** y únicamente tendrán acceso al mismo las personas naturales y/o jurídicas que hayan sido notificadas a través del correo electrónico adquisiciones@bnb.com.bo.

Para mayor información sobre su afiliación al sistema de Proveedores dirigirlas a la línea gratuita 800107272 hasta el día límite de presentación de documentos.

COMUNICADO

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A., comunica que procederá al pago del Cupón N° 12 de la Serie "B" (que incluye amortización de capital) y del Cupón N° 12 de la Serie "C", ambos correspondientes a la Emisión **"BONOS BANCO FIE 1 - EMISIÓN 2"**, realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS BANCO FIE 1"**, mismos que vencen el día domingo 26 de agosto de 2018 y que serán cancelados a partir del día lunes 27 de agosto de 2018 en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15, Torre Ketal, Piso 3, of. 324, zona Calacoto en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:
(2) 2173600 Ext. 0230 / 0236
(2) 2773180/81 Ext. 210.

La Paz, 23 de agosto de 2018

BancoFie ¡eres tú!

El petro gubernamental operará como un ancla del signo local

Maduro devalúa 95,8% con su plan de "recuperación"

CRISIS La depreciación fue notificada por el Banco Central (BCV): un dólar estadounidense pasó de costar 2,49 bolívares soberanos a 60, un aumento de 2,311%.

EFE / Caracas

Venezuela oficializó ayer una devaluación en su moneda de 95,8% en el marco de un plan de "recuperación y expansión económica" que promueve el Jefe de Estado, Nicolás Maduro, para intentar salir de la crisis.

La depreciación fue notificada por el Banco Central (BCV) que, en su página web, informó que un dólar estadounidense pasó de costar 2,49 bolívares soberanos a 60, un aumento de 2,311% en el afán del Ejecutivo por unificar los tipos de cambio y eliminar el mercado paralelo.

La medida fue adelantada por Maduro el viernes pasado cuando indicó que el petro, la criptomoneda gubernamental, operará como un ancla del signo local desde hoy y que aquel equivalía a 60 dólares o 3.600 bolívares soberanos.

Esta fórmula arrojaba la tasa de cambio de 60 bolívares soberanos por dólar, un precio que es 24 veces superior a la tasa que hasta el viernes indicó el BCV como única legal, también conocida como Dicom.

Aunque ya se ha oficializado esta medida, las casas de cambio autorizadas para operar en Venezuela mantienen, de momento, una tasa de 40,10 bolívares soberanos por dólar.

Pese a que el gobernante venezolano no ofreció declaraciones este martes, los ministros del área económica dieron a conocer detalles del plan gubernamental ante la crisis, que se puso en marcha ayer con la entrada en vigencia de una reconversión que le quitó cinco ceros a la moneda.

AFP

Una mujer muestra billetes de la nueva moneda venezolana.

El titular de Economía y Finanzas, Simón Zerpa, anunció que el Estado dejará de asignar divisas, como lo venía haciendo desde que iniciaron las subastas hace años, pero mantendrá el control sobre la circulación de monedas extranjeras.

Las subastas continuarán y se incrementarán de una semanal hasta una diaria, según el Ejecutivo que dictará la tasa oficial de cambio según el promedio de las operaciones que se realicen.

"No se establecen restricciones de ofertas de divisas en el sistema cambiario", subrayó Zerpa para luego aclarar que las personas jurídicas podrán adquirir un máximo mensual de 400 mil dólares y las naturales hasta 500.

El Ministro, que reiteró que este esquema funcionará por las divisas que introduzcan en la economía venezolana las personas naturales y jurídicas, informó que bancos públicos y privados podrán recibir divisas mas no venderlas.

Por su parte, la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) aprobó por unanimidad y sin debate previo el conjunto de proyectos de ley que le presentó el Ejecutivo que avalan las medidas económicas referentes al aumento de los impuestos.

Los proyectos de ley fueron aprobados después de que el vicepresidente del área económica, Tareck el Aissami, hiciera su exposición de motivos.

"Nuevo **comienzo**"

▶ **Declaración** • El vicepresidente del área económica, Tareck El Aissami explicó en la sesión que estas reformas tributarias están enmarcadas en el "nuevo comienzo económico" que tiene como objetivo el incremento de la recaudación para disminuir el déficit fiscal y evitar el deterioro de la capacidad adquisitiva de los ingresos fiscales.

▶ **IVA** • "En materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se propone incrementar la alícuota en cuatro puntos porcentuales para ubicarlo en 16%, manteniendo las excepciones de bienes y servicios esenciales para el bienestar del pueblo", dijo. El vicepresidente no explicó cuáles son los artículos que se han registrado para este control aunque el Jefe de Estado ya ha mencionado que estabilizará los costos de 25 productos.

Se declaró culpable

Cohen implica a Trump en pagos ilegales en la campaña

EFE / Nueva York

El exabogado de Donald Trump, Michael Cohen, se declaró ayer culpable de haber violado normas sobre financiación de campañas electorales y vinculó directamente al presidente de EEUU, Donald Trump, con pagos para comprar el silencio de dos mujeres que podían perjudicarle de cara a las elecciones.

En total, Cohen admitió ser culpable de ocho cargos, que incluyen también evasión fiscal y fraude bancario, y que podrían enviarle a prisión durante años.

Políticamente, la clave son los dos delitos de financiación ilegal de campañas electorales reconocidos por el abogado, pues éstos afectan directamente a Trump.

Cohen, que se entregó ayer al FBI y compareció poco después en Nueva York ante un juez federal, reconoció haber gestionado antes de las elecciones dos pagos, de 150 mil y de 130 mil dólares, a mujeres que aseguraban haber mantenido relaciones con el entonces candidato republicano a la Presidencia.

El letrado aseguró que actuó "bajo dirección del candidato y con el objetivo principal de influir en las elecciones", implicando explícitamente a Trump en estos delitos.

Aunque los documentos judiciales no identifican a las mujeres, todos los detalles coinciden con los casos de la exmodelo de Playboy Karen McDougal y de la actriz porno Stormy Daniels.

Según se sabe desde hace meses, las dos recibieron ese dinero a cambio de no hablar durante la campaña electoral de las supuestas relaciones extramaritales que Trump mantuvo con ellas. El fiscal del caso, Robert Khuzami, explicó que Cohen admitió haber pagado para silenciar a dos mujeres.

EFE

Michael Cohen, exabogado de Donald Trump, ayer.

En los últimos 12 años hubo 3.967 agresiones y 228 asesinatos

México, más peligroso para defensores de DDHH

EFE / México

México se ubica entre los países más peligrosos de la región para los defensores de derechos humanos con 3.967 agresiones y 228 asesinatos en los últimos 12 años, dijeron ayer organizaciones sociales al presentar un informe que revela la magnitud y gravedad de las violaciones atribuidas al Estado.

Desde 2006, 3.967 personas han sufrido detención arbitraria con el objetivo de interrumpir su defensa de los derechos humanos y 228 han sido ejecutados, se señala en el séptimo informe *Defender los Derechos Humanos en México: El Sexenio de la Impunidad, Junio de 2017 a mayo de 2018*, presentado en Ciudad de México.

Divulgado por el Comité Cerezo, el informe fue elaborado de manera conjunta con las organizaciones Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos y la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada, señalaron.

El reporte documenta casos en los que las víctimas son defensoras de derechos humanos y el "perpetrador" es, por "comisión, omisión o aquiescencia" el Estado mexicano.

Y los hechos constituyen una violación de derechos humanos como consecuencia del trabajo de la víctima, comentaron.

Las organizaciones destacaron que del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018, hubo en México 949 casos de violaciones de derechos humanos, principalmente ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, amenazas, hostigamiento y ataques físicos.

Denunciaron que estas estrategias de represión política están dirigidas contra quienes denuncian que las reformas estructurales emprendidas por el Gobierno de Enrique Peña Nieto "violan legalmente los derechos humanos".

El informe alertó que Michoacán con 213 casos; Chiapas con 193 y Oaxaca con 121 casos, son los estados de México en los cuales se presentan el mayor número de violaciones a los derechos humanos.

Fotos: AFP

Migrantes descansan en su camino hacia Perú en Tulcán, Ecuador.

Un venezolano luego de salir de Colombia.

Este hombre salió hace 17 días de su país.

Miles huyen de Venezuela, pese a la sombra de la xenofobia

La desesperanza en el rostro de esta venezolana.

Daisy Santana teme más regresar a una Venezuela en crisis que a la xenofobia. Como ella, miles de venezolanos atraviesan Colombia rumbo a Ecuador o Perú, sabiendo que están expuestos a eventuales rechazos o agresiones. El turbante improvisado protege a Daisy del penetrante frío de Tulcán, el municipio fronterizo que separa a Ecuador de Colombia y es bisagra de los venezolanos que esperan reconstruir sus vidas en alguna nación del sur americano. “El temor lo llevamos todos, pero más temor tendríamos si tuviésemos que volver”, dice, con dejo de resignación esta mujer de 48 años. Los miles de venezolanos que cruzan a diario Tulcán reconocen que docenas de desconocidos los abordan para darles comida o medicina.

Muchos recorrieron 1.500 km que separan a Cúcuta de Tulcán.

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

Crisis de la Iglesia por pederastia

Editorial

La crisis de la Iglesia parece haberse agravado aún más. A las revelaciones sobre abusos a niños que han sacudido a esta institución en Chile, se suma una gigantesca investigación judicial en Estados Unidos que denunció que más de 300 curas que abusaron de niños e identificó a más de mil víctimas menores de edad de abuso sexual encubierto por la Iglesia de Pensilvania. La investigación es considerada la más exhaustiva hasta ahora y provocó la inculpación de dos curas, aunque la mayoría de los crímenes ocurrió hace tanto tiempo que los delitos han prescrito y muchos abusadores han muerto.

El papa Francisco, que ya dio un giro de 180 grados en su relación con los obispos acusados de haber protegido a curas pedófilos en Chile -a pesar de que los defendió en su visita a ese país- ha decidido ponerse "del lado de las víctimas".

La extensa investigación que ha conmocionado en estos días a EEUU es la segunda que expone los abusos de sacerdotes a niños en ese país. En 2002, el diario Boston Globe denunció a la Iglesia por encubrir a un sacerdote acusado de abusar de más de 130 niños durante tres décadas. Ello provocó la renuncia del cardenal Bernard Law como arzobispo de Boston y desató una ola de revelaciones.

Pero no son hechos aislados: en Argentina se revelaron más de 60 casos de curas pedófilos y en Irlanda el escándalo no fue menor ni en números ni en gravedad.

En el caso chileno, el Papa llamó a los 34 obispos de ese país a la Santa Sede para mostrarles el resultado de una investigación sobre pederastia que ordenó realizar al monseñor Charles Scicluna, de Malta. Las conclusiones de la investigación son demoledoras. El documento acusa a los obispos de destruir evidencias de delitos sexuales, presionar a los abogados para reducir las acusaciones y "negligencia" en la protección a menores que estaban en contacto con sacerdotes pedófilos.

> Es una situación de extrema gravedad que pone a la Iglesia católica en quizás el peor momento de su historia en cuanto a crisis de legitimidad.

Las 10 páginas, que son un resumen de un documento mucho más extenso, de 2.300 folios, contienen serias sindicaciones contra los obispos chilenos, a quienes se acusa de no haber hecho lo suficiente para investigar las denuncias de pedofilia.

Es una situación de extrema gravedad que pone a la Iglesia católica en quizás el peor momento de su historia en cuanto a crisis de legitimidad y que la impulsa de forma irremediable a una reforma profunda como institución.

El Papa pidió perdón a las víctimas y les aseguró que tomaría medidas para subsanar los daños, pero a estas alturas al parecer estas expresiones son insuficientes. La Iglesia no sólo debe mostrarse "sólida como una roca", y fuerte en sus dogmas y principios, sino empática con la gente y sus problemas, sobre todo con el dolor de sus niños.

Niña, doblemente víctima

En la mira

Hace pocos días se informó sobre la intervención de una clínica de La Paz, donde se había practicado un aborto a una niña de 12 años que, previamente, había sido violada por su primo de 16 años.

Más allá de las implicaciones legales en torno a la clínica y a su dueño, es preciso centrar la preocupación en el caso en sí mismo. Por un lado, se trata de una niña que ha sido abusada sexualmente por su primo. Por otro, si en Bolivia se aplicara la ley como corresponde, esa niña hubiera tenido derecho a un aborto legal y seguro, puesto que una de las causales para la interrupción legal del embarazo es precisamente la violación. Tratándose de una niña no puede haber otra opción que la violación para que ella salga embarazada.

Quizá por desconocimiento, por prejuicios o para evitar el escándalo, los padres de la niña no concurrieron a tiempo a solicitar la interrupción del embarazo, el caso es que se esperó hasta los seis meses de gestación cuando todo terminó en una complicación.

En síntesis, la niña fue violada por el primo y también por un Estado incapaz de hacer cumplir la ley a su favor.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Lo que cobran los artistas

José Pomacusi

@diarioeldeber revela que Los Kjarkas cobran 3.248 bolivianos el minuto.
Maluma cobra 11.600 bolivianos el minuto
Marco Antonio Solís 26.100 bolivianos el minuto
Maná 27.840 bolivianos el minuto
Romeo Santos, Arjona, Gloria Trevi, Juanes Bs 27.800

El problema es quién paga

Gonzalo Chávez

Kjarkas cobran 3.248 bolivianos por minuto. Maná 27.840 bolivianos y los Rolling Stones mucho más. Pero el problema no es cuánto cobran por minuto. Si no quién les paga. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Fernando García Torrez (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web). **Diseño:** Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Ellos (cocaleros) siempre buscan a los indígenas, a nosotros. Por la necesidad de la economía nosotros cosechamos la coca". *Zacarías, indígena del Polígono 7 del TIPNIS.*

#VerdadesSinFiltro / Ilya Fortún

Llegó la hora de pagar favores

Lo que ocurrió con el señor Gonzalo Hermosa de los Kjarkas es algo que está comenzando a pasar y que pasará de aquí en adelante con mayor frecuencia con otros artistas, intelectuales, periodistas, y un largo etcétera.

Pasa simplemente que el Gobierno les está exigiendo, por primera vez, que paguen los favores otorgados durante muchos años, poniendo la cara públicamente en defensa de la reelección de Evo Morales.

No vayamos a ser tan ingenuos y pensar que el señor Hermosa tuvo un súbito arresto de convicción política al afirmar que Morales es un regalo de Dios y, por lo tanto, un predestinado que está por encima de la ley, del voto ciudadano, y de la democracia.

No señor. Estoy seguro de que el autor de la libidinosa *Cara bonita*, no tenía la menor gana de enfrentarse a la gran mayoría del país en un tema tan jodidamente sensible y profundo como es la defensa de la democracia.

Lo que pasa es que le llegó el momento de pagar las deudas, que deben ser tan, pero tan grandes, que lo mandaron al frente a defender lo indefendible, a costa de la credibilidad, del cariño y del respeto que mucha gente seguramente todavía le tenía.

No es que el señor Hermosa sea masista o devoto admirador de Evo Morales y menos aún que esté dispuesto a dilapidar parte de su bien ganada reputación artística comprándose, de puro cantor, un pleito monumental con su fanaticada nacional e internacional.

Lo que pasa es que le llegó la mala hora en la que sus amigotes del MAS le dijeron algo así como: "viejito, te dimos todo lo que nos pediste durante 12 años y nunca te pedimos nada a cambio. Llegó la hora de que nos pagues los favores poniendo tu cara en una batalla que para nosotros es de vida o muerte".

Y claro, esto es como las mafias: las deudas se pagan o se pagan y si disfrutaste a morir la colección de dádivas desde el poder, ahora te toca poner la jeta, te guste o no te guste, te convenga o no te convenga, con convicción o sin convicción. De lo contrario, te puede ir muy mal.

El sacrificio de Hermosa y de los Kjarkas refleja en realidad la dura situación de un gobierno obligado a quemar sus últimos y más valiosos cartuchos en el todo o nada de su recta final.

La situación del gobierno es tan delicada de cara a lo que tiene que enfrentar de acá en adelante, que está viéndose obligado a gastar sus mejores fichas en la madre de todas las batallas en contra de la ciudadanía y en contra de la democracia.

Se viene entonces la temporada de los deschapes y las asadas públicas de un montón de personajes e incluso instituciones que aprovecharon calladitos, y hasta ahora pudieron operar políticamente con perfil bajo, sin mucho sacrificio personal.

Unos irán al cadalzo público defendiendo al gobierno, un poco avergonzados y a regañadientes, y otros lo harán con entusiasmo y agresividad, como Hermosa, apostando de alguna manera a que alguien le crea que lo hace por convicción propia.

No seamos entonces tan duros con los Kjarkas. No tienen nada personal ni con Evo, ni con el MAS, ni en contra nuestra, ni en contra de la democracia; están nomás pagando facturas, como lo hicieron con anteriores gobiernos y como lo harán con el próximo, sea quien sea.

Ilya Fortún es comunicador social

Cara o cruz / Raúl Peñaranda U.

Lo que podría hacer una Fiscalía independiente

La Fiscalía de distrito de Nueva York acusó de varios delitos al exabogado del presidente Donald Trump, Michael Cohen. Éste se entregó al FBI y compareció ante un juez federal el miércoles. El abogado confesó que Trump le ordenó cometer el delito de pagar a dos mujeres, una exactriz porno y una exmodelo de Playboy, para que no revelaran que habían mantenido un romance con el actual mandatario. El pago se realizó para lograr evitar que el escándalo afectara la campaña electoral de Trump. Paralelamente, el exjefe de campaña de Trump, Paul Manafort, fue acusado de ocho cargos de fraude fiscal y bancario.

Una cosa así, en la que las propias autoridades estatales actúan contra personas relacionadas al Presidente en funciones, sólo se logra cuando existe separación de poderes y, por tanto, una justicia independiente. En la región se han dado muestras de esa solidez en el caso llamado Lava Jato, en el que el juez Sergio Moro acusó a exautoridades y empresarios y descubrió el más grande esquema de corrupción gubernamental que se haya conocido hasta ahora.

La democracia es varias cosas a la vez, entre otras construir un Estado de derecho, en el que la justicia sea independiente del Ejecutivo y nadie está por encima de la ley.

¿Se imagina el lector qué sucedería si en Bolivia hubiera esa separación de poderes e independencia institucional? Con un poco de imaginación podemos concluir que estas cosas podrían ocurrir:

La Fiscalía llama a declarar al Presidente Evo Morales y al Vicepresidente Álvaro García Linera para indagar por qué reformaron una norma previa del Fondo Indígena, decisión que les permitió que más de 900 dirigentes de grupos de presión recibieran en total, en sus cuentas particulares, unos 300 millones de dólares de esa entidad. La norma anterior establecía que el dinero debía ser depositado en cuentas institucionales, no personales.

La Fiscalía llama a declarar al ministro de Gobierno, Carlos Romero, para establecer qué estamentos y personal de la Policía permitió que se usaran canicas para ser disparadas por armas especialmente adaptadas, y con las cuales efectivos policiales mataron a tres manifestantes en diversos años. La indagación intentará establecer también si es que ese modus operandi fue utilizado para darle impunidad a los oficiales que usaban esas armas tras matar a manifestantes.

Llama a declarar al presidente Evo Morales para establecer si tuvo influencia en la contratación de su exnovia en la empresa china CAMC.

La Fiscalía llama a declarar al ministro de Justicia, Héctor Arce, para inquirir sobre las irregularidades cometidas durante la defensa de Bolivia ante el consorcio NMM-Quiborax. La investigación tiene que analizar por qué Arce demoró 14 meses en iniciar un proceso administrativo contra una abogada, pariente del embajador de Bolivia ante la ONU, después de cometido el delito de prestar su computadora a los abogados chilenos.

También se indagará por qué Arce, como ministro de Defensa Legal del Estado, no aceptó un acuerdo de compensación a esa compañía de tres millones de dólares y terminó pagando 42,6 millones de dólares.

La Fiscalía llama a declarar al ministro de Justicia, Héctor Arce, para establecer qué medidas ha tomado su despacho para evitar la retardación de justicia y la imposición de penas excesivamente altas, consideradas como parte de crueldad judicial, contra personas de la oposición, sobre todo las relacionadas a los casos Porvenir y hotel Las Américas.

La Fiscalía llama a declarar al ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, para examinar si existe daño económico al Estado sobre cuáles fueron las razones para realizar una inversión fallida, de mil millones de dólares, para crear una planta de úrea que no funciona y que contamina el medioambiente con amoniaco.

La Fiscalía llama a declarar al actual ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, para inquirir sobre sus responsabilidades cuando se produjo el asalto al Hotel Las Américas, dado que él era Ministro de Gobierno. Diversas investigaciones han determinado, mediante autopsias, que los tres fallecidos fueron ejecutados (uno de ellos incluso tenía atadas las manos con alambres) y que no se produjo tal "balacera", puesto que los sospechosos estaban durmiendo cuando se produjo la arremetida. La Fiscalía busca establecer si existe base para empezar un proceso de acusaciones de delitos de lesa humanidad, debido a que se habrían producido ejecuciones extrajudiciales.

La Fiscalía llama a declarar al actual embajador de Bolivia en Cuba, Juan Ramón Quintana, para establecer si efectivamente dio órdenes para que 33 camiones cargados con mercadería de contrabando no fueran requisados en un puesto de control aduanero de Pando, como lo establece la ley, y si ello implicó pagos irregulares de los comerciantes.

La Fiscalía llama a declarar a Juan Ramón Quintana para establecer exactamente por qué permitió que la exnovia del Presidente Evo Morales usara la oficina que antes estaba destinada a la Primera Dama, por qué hizo desaparecer el registro de visitas a esa entidad y por qué "hizo perder" su celular en el que presuntamente había material comprometedor.

La Fiscalía llama a declarar al presidente Evo Morales para establecer si tuvo influencia en la contratación de su exnovia en la empresa china CAMC y si colaboró para que la empresa recibiera contratos por cientos de millones de dólares por invitación directa.

Raúl Peñaranda U. es periodista / Twitter: RaulPenaranda1

Frase célebre

"Los indígenas estamos dispuestos a combinar tradición con modernidad, pero no a cualquier precio". *Rigoberta Menchú, líder indígena guatemalteca (1959)*

Otras palabras / Fernanda Wanderley

Las elecciones en Brasil

En octubre los brasileños y brasileñas elegirán el nuevo Presidente de la República. En la primera encuesta después del inicio de la campaña, el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), lidera las intenciones de voto con el 37%, pese a que está preso y condenado en segunda instancia por corrupción pasiva y blanqueo de dinero, y, a principio, impedido de presentarse como candidato.

En segundo lugar, con 18%, está el candidato de extrema derecha del Partido Social Liberal (PSL), Jair Bolsonaro, un capitán del Ejército jubilado. En tercer lugar está Marina Silva del Partido Rede Sustentabilidade (REDE) con 6%, seguida por Geraldo Alckim del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) y Ciro Gomes, del Partido Democrático Trabalhista (PDT), ambos con 5% de intención de votos.

La encuesta sin Lula y con el candidato alternativo del PT, en caso de su inhabilitación, Fernando Haddad, Bolsonaro sube a 20%, Marina a 12%, Geraldo

Alckmin a 9% y Ciro Gomes con 7%. Los votos blancos/nulos ascienden a 29% y ns/nr a 9%.

El escenario político brasileño no podría ser más incierto. Hasta ahora no se sabe si Lula podrá oficialmente ser candidato. Y en caso de su impedimento, si el PT logrará transferir los votos a Haddad, éste alcanza 4% de intención de votos y todo indica que el voto del PT sin Lula se dispersará entre otros candidatos.

Brasil enfrenta una profunda crisis política, social y económica. A la sistémica corrupción, que involucra la mayoría de los partidos políticos, se suma la desaceleración económica con 27 millones de brasileños desempleados o subempleados y el incremento vertiginoso de la violencia en las ciudades, y el campo.

No es sencillo comprender la polarización de la intención de votos entre Lula y Bolsonaro. La popularidad de Lula, que llega a 45% entre los jóvenes de 16 y 24 años, puede fundarse en la identificación de Lula con la defensa de los derechos de los más pobres y vulnerables, así como con los derechos humanos, de las mujeres, y de la comunidad LGBT.

Es posible que Lula capitalice votos en contra de Bolsonaro, quién defiende la dictadura militar, la pena de muerte, la tortura, la discriminación y la violencia contra negros, mujeres y comunidad LGBT. De igual manera, puede ser un voto en contra de Gerardo Alckmin, que representa los partidos políticos tradicionales y de derecha.

Sin embargo, queda la pregunta de cómo es posible que los simpatizantes de Lula desvinculen la responsabilidad política del PT (y del mismo Lula) en relación a la corrupción generalizada y con pruebas contundentes durante diez años de gobierno. No hay que olvidar que 84% de la población apoya las investigaciones sobre corrupción y quiere que los culpados sean castigados.

Aún más desconcertante es la popularidad de Bolsonaro. Su impronta popular, anecdótica, antisistémica y carismática, suscita curiosidad y simpatía en una época marcada por la valorización de la performance individual y de mensajes de impacto.

No queda duda que para Lula y Bolsonaro, la pérdida de legitimidad del sistema político juega a su favor. En estas elecciones impresiona la marginalidad del tema ambiental. Con excepción de Marina Silva, activista por la defensa de la Amazonia, los otros candidatos apoyan la expansión de la frontera del agro negocios (soya y ganado), la construcción de megaobras, como hidroeléctricas, carreteras, ferrovías y la explotación de minerales en la floresta amazónica, pese a los costos sociales, y ambientales ampliamente conocidos.

Los principales candidatos - Lula, Haddad, Alckmin y Gomes, manifiestan su intención de seguir el modelo extractivista de los anteriores gobiernos. Ignoran el gran desafío del siglo XXI: la crisis ambiental, la desregulación climática, la deforestación acelerada y la creciente violencia contra los pueblos indígenas, campesinos, y pescadores.

Fernanda Wanderley es socióloga investigadora

ENRIQUE VELAZCO RECKLING

La trampita del perdonazo tributario

El Ministerio de Economía ha enviado a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que elimina multas e intereses a quienes paguen sus deudas tributarias hasta el 31 de enero de 2019. Es un avance que las autoridades acepten que la política de multas e intereses del SIN es irracional y, ahora, aparentemente inaplicable. El proyecto estipula que si el contribuyente tiene abiertos procesos de impugnación administrativa o judicial, debe reconocer la deuda y desistir de los procesos de impugnación para acogerse al perdonazo.

Esta condición parece razonable para quienes efectivamente tienen deudas tributarias, pero es tramposa para quienes el SIN ha "creado" deudas tributarias.

Cito dos grandes grupos de afectados. Primero, por experiencia propia -ampliamente compartida por muchos otros contribuyentes- una significativa cantidad de deudas han llegado a la instancia de cobro coactivo porque el SIN es prepotente. Por ejemplo, el SIN me inició un proceso por incumplir normas que obligan a números de NIT identificados mediante resoluciones de directorio, ¡pero no hubo forma de hacerles entender que mi NIT no figuraba entre los obligados! Una vez que pasa a la siguiente etapa, la respuesta a mis reclamos fue "lo siento, puede ser un error pero ahora no podemos hacer nada".

Otra es que el SIN incumple ampliamente el plazo que le fija la norma para responder al contribuyente que requiere una respuesta para sustentar sus descargos y luego, el SIN, rechaza los descargos del contribuyente por "estar fuera de plazo". Ocurre también que por ausencia obligada y demostrable del país, el contribuyente solicita oportunamente al SIN una ampliación de plazo; el SIN la otorga por x días, pero el drama es que el nuevo plazo vence el mismo día en el que emiten la resolución (¡!), la notifican por secretaria (notificar plazos es obligatoriamente personal, bajo pena de nulidad) días después de vencida la ampliación (pero antes del retorno del contribuyente), y usan el argumento de que "no se presentaron descargos en plazo" para fundamentar la resolución sancionatoria.

Una página web que recoja este tipo de historias sería, sin duda, un éxito instantáneo en visitas y aportes; el punto es que si no se aplicaran estas malas artes, muchas deudas no existirían.

El segundo grupo son los profesionales independientes, muy especialmente los que ganan menos de unos 12.000 bolivianos al mes. El IUE que les aplica el SIN es un impuesto al ingreso: "sin admitir prueba en contrario, la utilidad neta gravada de un profesional independiente será equivalente al 50% del monto total de los ingresos percibidos". El SIN no ha sido capaz de explicar la base legal de este impuesto al ingreso.

Por el Art. 323.II de la CPE, los impuestos de dominio nacional deben ser aprobados por la Asamblea Legislativa. Este IUE es un ejemplo claro de discriminación en razón de ocupación –prohibida y sancionada por el Art. 14.II de la CPE– frente a los profesionales dependientes sujetos al RC-IVA (que tienen una exención de cuatro salarios mínimos mensuales).

Paradójicamente, las autoridades "a.i." del SIN, forzando al extremo la presunción de constitucionalidad de sus actos, han llevado a muchísimos profesionales a la situación de enfrentar cobros coactivos, cuando en realidad sus deudas serían inexistentes si fueran tratados como empresas (que pueden reportar pérdidas recuperables contra impuestos futuros) o como profesionales dependientes, con exenciones mensuales de 8.000 bolivianos.

En los casos que tomo como ejemplo, el SIN no actúa ni trata de forma transparente a los contribuyentes; por el contrario, les impone normas y sanciones que violan claramente preceptos constitucionales, y son contrarias al sentido común más elemental.

Lo correcto sería anular estas deudas tributarias forzadas, porque pedir que se reconozcan deudas ilegítimas y se desista de las impugnaciones a cambio de perdonar los intereses y multas (que tampoco deberían existir) sólo oculta y garantiza impunidad a los abusos en los que el SIN incurre para cumplir sus confiscatorias metas de recaudación.

Enrique Velazco Reckling es investigador en desarrollo productivo

PRESENTAN TOUR MÍSTICO Y ESOTÉRICO EN LA PAZ

La Alcaldía de La Paz presentó oficialmente el recorrido turístico La Paz, mística, esotérica y vivencial a los principales operadores turísticos locales. La presentación estuvo a cargo de la Agencia Municipal para el Desarrollo Turístico La Paz Maravillosa. Desde septiembre la ciudad contará con esta nueva oferta turística que revaloriza los saberes ancestrales, señala un boletín informativo de la Alcaldía de La Paz.

Según la directora de la Agencia La Paz Maravillosa, Patricia Grossman, la entidad que preside se encuentra generando nuevas ofertas turísticas para que los operadores se las apropien y así generar un renovado movimiento turístico. "El recorrido estará disponible al público local y extranjero a partir del primer día de septiembre, en tanto se prevé promocionar el recorrido en fechas especiales para la cultura andina, como son los equinoccios y solsticios", declaró Grossman.

De acuerdo a la comuna paceña, el recorrido se realiza a lo largo de cuatro lugares sagrados, apachetas o zonas que albergan wak'as. "En la cosmovisión andina, las wak'as son formaciones naturales zoomorfas, lo que las hace entidades sagradas y cargadas de energía. En estos cuatro puntos geográficos del recorrido se participó de diversos rituales, celebrados por dos sabios amautas, varón y mujer, tal como dicta la tradición", dice información municipal.

El responsable de Diversificación Turística de la Agencia La Paz Maravillosa, Diego Del Carpio, explicó que todo el recorrido se condensa en una experiencia vivencial, que aprovecha la cultura viva de La Paz.

"Tienes que ir con la mejor intención, con tus ofrendas y al visitar cada uno de estos sitios sagrados te conectas gracias al amauta, a través de sus rituales. Para ello también es importante acullicar coca, para conectar con el inalmama y conectar con cada uno de los rituales", recomendó.

LA UCB PRESENTA DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB), a través de la Unidades Académicas Campesinas (UAC's), oferta el diplomado en investigación científica, en su primera versión y presencial. El curso se dictará en oficinas de la UAC's, ubicada en la avenida Cívica No 79, de la zona Santa Rosa, ciudad de El Alto, señala un boletín informativo de la UCB.

"El diplomado cuenta con los siguientes módulos: investigación cualitativa y los principales métodos de investigación científica; investigación cuantitativa; paradigmas y estructura del método científico en una tesis; investigación en las ciencias de la salud y ciencias agropecuarias; estadística informática aplicada a la investigación cualitativa y cuantitativa", precisa el documento de la casa de estudios superiores.

Las labores académicas empiezan el 1 de septiembre 2018 y el curso tendrá una duración de cinco meses. Las clases se desarrollarán los días sábado, de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:30, de acuerdo a información de la UCB.

"Las UAC's desarrollan varios cursos de posgrado desde hace años: 10 diplomados, entre los que están en ejecución y en proceso de aprobación, y una maestría que próximamente será lanzada a la población", señala la UCB.

Las UAC's, con sedes en las poblaciones paceñas de Tiwanacu, Pucarani, Batallas y Escoma, son instituciones que ofrecen educación superior en el área rural, con aval académico de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".

Dichas unidades de formación fueron fundadas el 21 de febrero de 1987 para formar a jóvenes del área rural en carreras agropecuarias, artesanías, salud, entre otros.

Mayor información sobre el diplomado en investigación científica en la dirección www.ua-cucb.edu.bo/ y/o llamando al número: 2818607.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

1

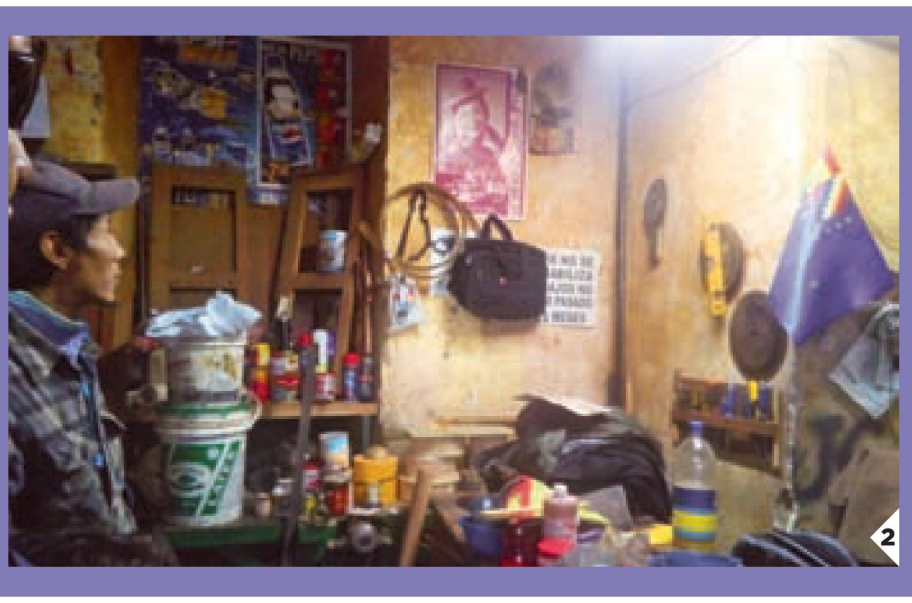

2

Fotos Alexis Demarco y archivo Página Siete.

La tienda Rosita en la calle Jaén, cerrada porque su propietaria murió.

La calle Jaén se quedó sin su Rosita, la flor de la generosidad

EJEMPLO Los ancianos del asilo Quevedo, los vecinos, trabajadores municipales y todos los que conviven en la histórica calle Jaén no se imaginan la vida sin Rosa Ríos.

Ivone Juárez / La Paz

"Cuando el cortejo fúnebre salió del Teatro Municipal, llevando su ataúd, para dar la vuelta por la esquina, donde ella se soleaba, comenzó a llover; pero a medida que el cortejo se alejaba, el sol comenzó a salir. Nos asustamos un poco, pero dijimos: Así se va doña Rosita, con la lluvia", cuenta conmovido Juan Carlos, el carpintero de la calle Jaén que era vecino de la actriz de teatro Rosa Ríos.

No fue al entierro de su famosa vecina, que a los 83 años murió la madrugada del domingo 19 de agosto. Se despidió de ella en silencio, mientras veía pasar el cortejo fúnebre que llevaba sus restos al Cementerio General, al paso de la morenada favorita de la actriz, interpretada por la banda de la Policía, donde ella sirvió durante 24 años de su vida.

A medida que la comitiva se alejaba de la calle Jaén, el carpintero, que tiene un póster de la artista, en su taller, la recordaba practicando todos los días actos de generosidad y amor.

Es que la actriz no sólo vivió rodeada y halagada por estrellas del teatro boliviano, sino también entre gente común, sus vecinos, que disfrutaban de su capacidad de compartir, confortar y de expresar amor. No se imaginan cómo será su barrio, la calle Jaén, sin ella, sin su ejemplo.

Al frente del taller de carpintería de Juan Carlos está el asilo Esther Quevedo. "Doña Rosita les traía pancito todos los días a los viejitos; ahora quién se va acordar de ellos", dice el carpintero. El portero del Quevedo, Marcelino Manzanedo, tiene la misma preocupación.

"Hasta a nosotros, los trabajadores, nos traía pancito. El sábado en la mañana vino por última vez. Ya no le alcanzó el pan para nosotros y nos dio galletitas", cuenta Marcelino, que durante siete años, en las mañanas, abrió la puerta del asilo a Rosa Ríos, que siempre llegaba cargada de algún regalo para los ancianos.

"Cuando había alguna queja de los viejitos, ella iba a decirles a los administradores y ellos le hacían caso", añade el cuidador.

Además de ese diario acto de generosidad, Rosita Ríos repartía también entre sus vecinos su buen humor y esa gran capacidad que tenía para confortar.

Los funcionarios de la Alcaldía de La Paz que trabajan en la Jaén, custodiando los museos que se encuentran en la callejuela histórica de La Paz, la recuerdan en su tiendita, incrustada en la casona No 735, a la que bautizó con su nombre, "Rosita".

"Después del almuerzo nos sentábamos a charlar. Siempre me aconsejaba. Cuando llegué a trabajar aquí (a uno de los museos municipales) había una persona que me hacía la vida imposible. A los pocos días quería renunciar, pero doña Rosita me dijo: 'Un buen trabajador nunca está menos de seis meses en un trabajo. Tienes que sobreponerte'. Me hacía sentir mejor... y soporté, ya estoy seis años en este trabajo", dice la mujer mientras clava la mirada en un asiento que se encuentra al

1 ▶ El sastre Víctor Zegarrundo, vecino de Rosa Ríos, en la Jaén.
2 ▶ El taller del carpintero Juan Carlos, otro vecino de la actriz de teatro.
3 ▶ La estrella del teatro boliviano junto al actor y director de teatro David Santalla y el fallecido Carlos Palenque.
4 ▶ Rosa Ríos con el cantautor Pepe Murillo.

A la izquierda, la actriz de teatro con su inseparable "Negrita" en la calle Jaén. En la foto derecha vestida de chola, su personaje favorito.

De las filas de la Policía a las tablas del teatro popular boliviano

Rosa Ríos Valdivia fue una mujer policía durante 24 años. Gran parte de su servicio en la institución del orden la cumplió en la División Operativa de Criminalística, pero fue transferida a la Dirección de Identificación Personal, donde, en 1969, la descubrió el director de teatro Raúl Salmón, ya fallecido.

La paceña, que nació en 1934, debutó con la obra *Conde Huyo, la calle del pecado*, en la que interpretó fugazmente el papel de una mujer de pollera vendedora de sándwiches. Su intervención gustó tanto al público, que desde ahí su carrera de actriz no paró de brillar. Además de Raúl Salmón, Rosa Ríos actuó bajo las órdenes de los más destacados directores del teatro popular boliviano, como Tito Landa (fallecido), David Santalla, Ninón Dávalos, Juan Barrera y otros.

Brilló en obras como *La Rosita*, *La Rupertita*, *La Misk'isimi*, *La Ch'askañawi*, *Raza de Bronce*, *Los hijos del alcohol*, *Hijo de chola*, *Me avergüenzan tus polleras* y otras.

Ríos no se detuvo en el teatro y saltó al cine, en el que actuó en películas como *Cuestión de Fe*, *American Visa* y su última aparición en la pantalla gigante fue en *Las malcogidas*.

Pero de todas sus obras, las que más le gustaron son aquellas en las que interpretó a alguna mujer de pollera. "El papel me encanta. En toda mi vida... hice una vez de birlocha, una vez de dama italiana y en el resto de mis obras siempre de señora de pollera", dijo Rosa en una entrevista con **Página Siete**.

medio del patio del museo que custodia. "Ella se sentaba ahí, en las tardes, venía a tomar el sol con su Negrita, su perrita", dice mientras sus ojos se llenan de tristeza. "Esta calle no va a ser lo mismo sin ella", añade.

El sastre Víctor Zegarrundo está igual de agobiado por la partida de la actriz de teatro. Era su vecina. Su taller está al lado de la tienda de doña Rosita, ahora cerrada, y marcada con un crespón negro, señal de que en el lugar hay gente de luto.

"Ella me ayudó a conseguir este local", afirma el hombre que lleva 20 años elaborando trajes a medida para los vecinos de la Jaén y quienes conocen su costura. Le hacía trajes de dos piezas a la actriz, de saco y pantalón. Todos en colores oscuros y corte clásico. "Siempre estaba invitada a actos y tenía que ir elegante", dice.

"Siempre me estaba aconsejando, a mí y a mis hijos. Venía al taller, hacía bromas, hasta jugaba con mis hijos. Cuando era 16 de Julio venía y con esta regla (que está sobre su mesa de trabajo) me sonaba jugando y me decía: 'Hay que embanderar la calle'. Doña Rosita nos hará mucha falta en esta calle", expresa Víctor.

El sastre revela que muchas veces se ahogó con ese "mamá" en la garganta para doña Rosita Ríos, la estrella del teatro boliviano que ahora brilla más alto que nunca.

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Esta industria favorece el trabajo en talleres de bajo costo

Bibliotecas de la ropa, prendas prestadas con cuotas al mes

TENDENCIAS Sorprendida por la rapidez con la que sus compatriotas compran y tiran tejidos de mala calidad, una australiana fundó su tienda Clothes Library.

AFP / Sídney

En la tienda de Sarah Freeman, en el corazón comercial de Sídney, no se compra ropa nueva: se toma prestada pagando una cuota mensual. Un acto militante para decir no al *fast fashion* y a los estragos medioambientales que provoca la sociedad de consumo.

Sorprendida por la rapidez con la que sus compatriotas compran y tiran tejidos de mala calidad (sin tan siquiera habérselos puesto a veces), Sarah Freeman tuvo la idea de importar al mundo de la moda el concepto del préstamo y crear una *Clothes Library*, una "biblioteca de ropa".

"Hoy llevamos las prendas de ropa como si fueran preservativos", denuncia esta amante de la ropa *vintage* en su tienda de Potts Point. "La llevamos una vez y la tiramos. La ropa se fabrica de forma que dure seis lavados, es algo terrible desde mi punto de vista", dice.

Entre 2000 y 2014, la producción mundial de ropa se duplicó y el número de prendas compradas cada año por los consumidores aumentó un 60%, según el gabinete McKinsey & Company.

Y ello, a causa del *fast fashion*, la moda acelerada, muy barata, que renueva constantemente sus colecciones. Su modo de consumo implica que las prendas que se presentan en los desfiles pasan muy rápidamente a los estantes, a precios bajos y fácilmente accesibles por internet.

Un modelo que cuenta entre sus máximos exponentes a marcas mundiales como H&M y Zara y que encontró en Australia uno de sus mercados más dinámicos.

Según el gabinete IBISWorld, el sector del *fast fashion* registró un crecimiento del 19,5% en los últimos cinco años en Australia, donde la demanda de prendas de ropa *per capita* es de las más altas del mundo.

Un reciente sondeo de YouGov indicaba que casi un cuarto de los australianos había tirado una prenda que había llevado una sola vez. "La mentalidad, desde el principio, es que no son productos de valor que merezcan ser conservados en el armario", explica a la AFP Alison Gwilt, una experta en cuestiones de moda sostenible de la Universidad de Australia Meridional.

AFP

Sarah Freeman, fundadora de la tienda donde los clientes se prestan ropa de segunda mano.

Por su parte, la asociación benéfica San Vicente de Paúl asegura haber constatado una bajada en la calidad de los textiles en los últimos años si bien "aumenta el número de llegadas, porque la gente se separa más rápido de su ropa", según su director, George Blakely.

El frenesí consumista que promueve el fast fashion lleva a preguntarse sobre las motivaciones de una sociedad insaciable. Además, esta industria favorece el trabajo en talleres a bajo costo en condiciones lamentables y genera desastres medioambientales a causa de los residuos. Una situación que ha llevado a grupos de investigadores a buscar alternativas.

En la Universidad Deakin de Melbourne, los investigadores recibieron ayudas del gigante H&M para desarrollar telas que permitan reutilizar viejos tejanos en la fabricación de nuevos. Y cada vez más fabricantes promueven las fibras naturales, y más teniendo en cuenta que Australia es un gran productor de lana y algodón, asegura David Giles-Kaye, director general del Australian Fashion Council, un organismo que promociona el sector de la moda australiana. Aún así, según él, la pelota está en el tejado del consumidor.

"Mientras que los consumidores pidan productos baratos, los fabricantes se verán animados a producir de forma menos sostenible".

En 272.983 dólares

Venden la 1ra edición de *El origen de las especies*

EFE / México

El ejemplar de la primera edición de *El origen de las especies* del británico Charles Darwin subastado hoy en México, alcanzó un precio de venta equivalente a 272.983 dólares, informó la Casa Morton.

El precio alcanzado por el ejemplar de edición de 1859 ha sido de 5.050.200 pesos mexicanos (272.983 dólares), un récord de venta para el departamento de libros en sus 30 años de operaciones, explicó la empresa en un comunicado.

La casa subastadora abrió la puja por el ejemplar de Darwin en un precio mínimo de 52.083 dólares. A la subasta concurrieron "varios interesados en quedarse este histórico libro", dijo a EFE una fuente de la casa de subastas al comentar el alto precio de venta registrado.

El libro subastado en México corresponde a la primera edición que constó de 1.250 ejemplares y es uno de los 23 que fueron destinados como copia de cortesía para ser obsequiados a personas cercanas al editor.

Esta obra de Darwin (1809-1882), que cambió el curso de la humanidad, formó parte de la subasta Libros de exploradores y viajeros, cartas y cartografía, geografía, ciencias y religión.

El propietario lo compró en 1993 en Nueva York según el recibo de compra. Con el título original en inglés *On the Origin of Species by Means of Natural Selection*, el libro es uno de los 1.250 ejemplares de la primera edición publicada en 1859 por el editor británico John Murray.

EFE

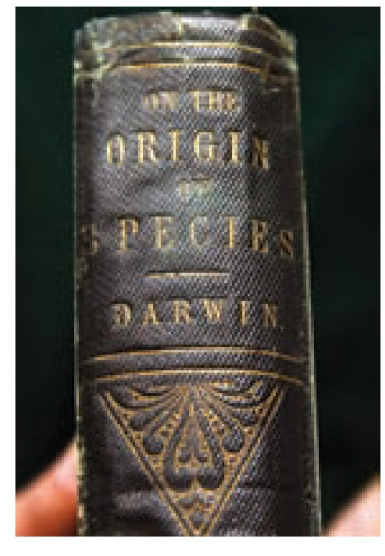

El ejemplar de la primera edición de la obra de Darwin.

12 niños y su tutor quedaron atrapados durante nueve días

Tailandia exhibe en una expo el rescate de atrapados en cueva

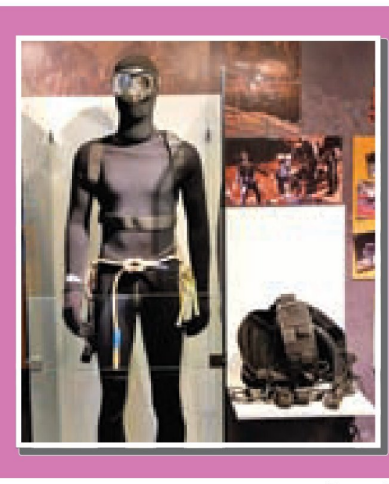

MISIÓN Un mural con recortes de prensa y portales de internet en decenas de idiomas decora uno de los siete espacios de la muestra *Tham Luang. Misión increíble*.

Fotos: EFE

EFE / Bangkok

Las autoridades tailandesas inauguraron hoy una exposición temporal en Bangkok sobre el "increíble" rescate de los 12 niños y su tutor que permanecieron más de dos semanas atrapados en una cueva del norte del país.

Material utilizado durante las tareas de salvamento, junto a decenas de fotografías de la misión, mapas de la cueva, cartas escritas por los supervivientes y una estatua en recuerdo del buzo fallecido en las tareas son parte de la muestra abierta hasta el 9 de septiembre en un lujoso centro comercial capitalino.

"Sentí mucho orgullo al ver en las noticias que los trece habían sido rescatados con vida", recuerda a EFE Koi, de 48 años, durante el estreno de esta muestra en recuerdo de la mediática operación de búsqueda y evacuación del interior de la cueva Tham Luang, en la norteña provincia de Chiang Rai.

El portavoz oficial de las labores durante el rescate, Narongsak Osottanakorn, rememoró en detalle ante los medios las "desafiantes" 18 jornadas que transcurrieron desde la desaparición de los jóvenes hasta sacar a todos de la gruta.

Los 12 niños, de entre 11 y 16 años, y su tutor, de 26 años, se adentraron en la caverna el sábado 23 de junio y una súbita tormenta inundó el camino de salida. Tras nueve jornadas de búsqueda, una expedición localizó a los 13 en un terreno seco a más de cuatro kilómetros de la entrada.

Los equipos de rescate idearon entonces un plan para trasladar por fases a los atrapados a través de las galerías parcialmente inundadas y que se completó el 10 de julio.

"Según el análisis de los médicos los jóvenes podían sobrevivir (sin ser localizados) entre 45 y 60 días (...) Pero una vez que los encontramos había que actuar con rapidez para evitar el inicio de la temporada de lluvias, entre julio y octubre, que amenazaba con volver a inundar la cueva y complicar la misión", dijo Narongsak.

Medios de comunicación de los cinco continentes retransmitieron el acontecimiento, que fue seguido minuto a minuto.

Un mural con recortes de prensa, imágenes de TV y portales de internet en decenas de idiomas decora uno de los siete espacios de la muestra *Tham Luang. Misión increíble*, que guarda una área para homenajear a Samar Gunan, quien perdió la vida en el operativo.

Una demostración de cómo se rescataron a los 12 niños.

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO GARCÍA TORREZ

Pole dance y acrobacias, al ritmo de Michael Jackson

Este sábado y domingo, en el teatro Nuna

BAILE Una veintena de danzarines-atletas recrean en el espectáculo algunas de las canciones más famosas del Rey del Pop, cuyos conciertos inspiraron el show.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Con un tubo de pole dance en la puerta de entrada del teatro Nuna, la escuela Play Pole Fitnees & Aerial Studio presentará su primer evento del año.

Se trata de acrobacias en aros, tela, baile de piso y tubo con la música de Michael Jackson, números que formarán parte del show, que se llevará a cabo este sábado y domingo, a las 19:30.

Michael Jackson on the pole es el nombre del espectáculo, que reúne distintos elementos de la danza en un mismo evento.

La escuela preparó el show con el fin de mostrar al público que el pole dance, más que una danza, es una disciplina deportiva como cualquier otra, indistintamente de que haya nacido del *striptease* o el *table dance*.

"Este show tiene la diferencia de que cuenta con dos elementos más, en comparación con nuestros primeros eventos, de hace dos años: la acrobacia en tela, aro y el pole. Son 20 atletas los que participan", explicó la directora e instructora Carolina Montero.

El espectáculo incluye 18 coreografías, 20 atletas, ocho bailarines de piso y dos niños, de ocho y nueve años, que mostrarán su destreza en las acrobacias al ritmo del Rey del Pop.

El Nuna estará ambientado con las temáticas que abordaban los shows de Jackson. "Las lentejuelas y los trajes similares a los de Michael no faltarán, claro que estarán adecuados a los atuendos que son utilizados para estas disciplinas", acotó Montero, quien sostuvo que el pole dance ayuda a mantener el equilibrio cuerpo-emociones.

"Practicar este deporte no tiene límite de edad ni género, en el show se verá desde niños hasta una señora de más de 40 años y hombres", anunció.

Play Pole Fitnees & Aerial Studio fue inaugurado hace cuatro años y forma parte de la Escuela de Danza Play.

Las entradas están a la venta en la cadena SuperTicket y el Teatro Nuna. Hasta mañana están disponibles a precios de preventa de 40 y 60 bolivianos, después el costo se incrementará en 10 bolivianos.

Museo Nacional de Arte

Los mitayos del cerro... ocupan el Taypy Qhatu

Página Siete / La Paz

El Museo Nacional de Arte inauguró ayer la exposición *Los mitayos del cerro y la evangelización*, para mostrar a través del arte el aspecto social y económico de la Colonia, con bases en los principios de reciprocidad de las naciones originarias.

La exhibición se lleva a cabo en las salas del Taypy Qhatu, del repositorio dependiente de la Fundación del Banco Central de Bolivia y que se encuentra en la calle Socabaya esquina Comercio.

La exposición incluye una muestra fotográfica y de objetos, que son resultado de un esfuerzo conjunto entre la Casa Nacional de Moneda y el Museo Nacional de Artes y la Fundación Cultural BCB, que plantea elementos historiográficos y sociales relativos al descubrimiento de la riqueza argentífera en el Cerro Rico de Potosí, que llevó a la corona española a emplear todos los métodos posibles de extracción.

Los organizadores afirmaron que esta muestra refleja los tipos de clases sociales dominadas en el periodo colonial, compuesta por los hatunrunas, dedicados a oficios de pescadores, pastores, artesanos, y agricultores; los mitimaes constituido por migrantes obligados a cumplir funciones económicas, sociales, culturales y políticas.

También estaban los yanaconas, servidores perpetuos del inca a cargo el cuidado del ganado de los nobles, la pesca, alfarería y la construcción, y los piñacunas, esclavos de cocales que por ser rebeldes al imperio incaico, pagaban tributo trabajo.

Museo Nacional de Arte

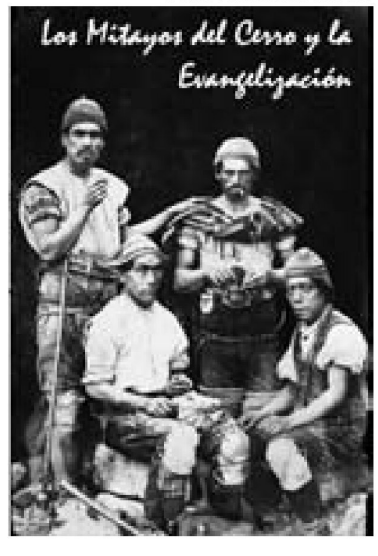

El afiche de la exposición que se inauguró ayer.

El evento de arte urbano se realizará el sábado 1 de septiembre

MegaFest 2018 selecciona a 75 bandas para sus 5 escenarios

ENCUENTRO Metal, hip hop, artes digitales, rock alternativo, ska, reggae, fusión y canto popular son los géneros que incluye el festival organizado por la Alcaldía paceña.

Página Siete / La Paz

La quinta versión del Megafestival de Arte Urbano de La Paz contará con una amplia oferta artístico-cultural traducida en conciertos, exposiciones, instalaciones y performances, que se verán el sábado 1 de septiembre, en el Parque Urbano Central, de 14:00 a 24:00.

La programación contará con 75 bandas seleccionadas de entre 209 postulaciones. Habrá 14 bandas en el escenario de metal; 20 en el de hip hop; 13 en artes digitales; 14 en rock alternativo, y 14 en ska, reggae, fusión y canto popular.

La Secretaría Municipal de Culturas de la Alcaldía informó que la próxima semana se darán a conocer todos los detalles del MegaFest, respecto a los demás espacios que tienen que ver con moda y danza urbana, artes plásticas, gastronomía, arte corporal, arte urbano (grafiti, mural), cholitas luchadoras, deportes urbanos, cosplay y cultura geek, además de la novedad de El Qhatu (trueque).

Este año, los escenarios del festival estarán diferenciados por colores, para representar el título de La Paz, Capital Iberoamericana de las Culturas 2018.

En el escenario de metal (negro), las bandas seleccionadas son Confractum, TyranoSauryus Sex, Hell'sHorn, Steel Cobra, Infringiendo El Destino, Supressor, Agoriz (Cochabamba), Explosive, Bruhash, Overcross (Santa Cruz), Piel Escarlata (México), Opera Lucien, Scoria, y el power trío paceño Hate.

El de hip hop (naranja) tendrá a Rasgos Naturales, Bohhemik, Nación Rap, Pachamama Familia Bolivia, Escencia Urbana, Askenaz Clan, Sando U.N.O, Sangre Andina, La Imilla, Desmán, Chicho Realm, Jey-T y Edstyle, Doble H Para Cristo, Musikarios, Lírica Perfecta, Secuencia HDM, Ecco Urbano Sonqo Andino, Chemo, XtremeCrew, y Artistik Street Team.

El escenario verde, de ska, reggae, fusión y canto popular tendrá a Niña Macoña (Cochabamba), Qhana, Prana, Illapa Reggae, Makurka, Santamandinga, Wranga Banda, Resistencia Uru, Suyana, Wara, Bultuntún, The Prestes, Tierra Alta, y Jahlianza.

Artes digitales (morado): Top, Red Young, Anghello, Tiecroz, Nao, Tripponthe Beat, Drew, Douglas Balboa, Manuel Ochoa, VjHub, Ditto, Kenta, y Vj DNA.

El escenario de rock alternativo (rojo) tendrá a Erik Noriega, Liláh, Sibah, Zegadex, Ciudad Líquida, El Último Cocalero, Los Jimmy James, Animal de Ciudad, Fincho, Karloz De La Torre, Saises, Plika, Aforismos (Cochabamba), y Chorizo Caliente.

El Megafestival de Arte Urbano busca fortalecer y difundir la cultura urbana en la población. En cinco años se constituyó en un espacio importante de interacción y diálogo intercultural.

En 2017, el encuentro recibió 161 postulaciones para cinco escenarios y contó con la asistencia de al menos 14.000 personas.

Secretaría Municipal de Culturas

Una de las bandas de metal que se presentó el año pasado.

Fotos: Enkuentro de Danza Breve

La danza árabe estuvo presente en la pasada versión del espectáculo.

Ballets de folklore fueron parte de la décima edición.

La undécima versión del evento se inaugurará en el Teatro Municipal

40 escuelas y 62 bailes, el menú del Enkuentro de Danza Breve

● ESPECTÁCULO Danzas contemporáneas, modernas y folklóricas, entre otros géneros, son parte del espectáculo, que se llevará a cabo mañana, el 25, 26, 29 y 30 de este mes.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Danza contemporánea, moderna, folklórica y de otros géneros formarán parte del Tunka Mayani Enkuentro de Danza Breve, que reúne al menos a 40 escuelas y 62 bailes. El evento será inaugurado mañana, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, a las 19:30, con ingreso libre.

"El encuentro tiene la característica de mostrar propuestas escénicas de tres a 10 minutos, en distintos estilos y géneros de danza. El fin del evento es fortalecer las manifestaciones artísticas y generar públicos, por ello la entrada es gratuita", indicó la encargada de producción del espectáculo, Verónica Armanza.

Esta versión del festival comenzará en el Municipal, luego, el 25, 26, 29 y 30, se llevará a cabo en la Casa de la Cultura Modesta Sanjinés, en el mismo horario. Se tiene previsto que el show de baile dure dos horas y participen entre nueve y 13 elencos por día.

"Será una verdadera fiesta de la danza que reúne en un marco de inclusión a bailarines de distintos elencos", agregó.

"El encuentro es muy esperado por las escuelas de danza, porque es una oportunidad para que los bailarines muestren su talento. Durante junio y julio lanzamos la convocatoria, la cual estuvo abierta a nivel nacional" indicó la productora.

Es así que escuelas de danza de La Paz, Oruro y Tupiza participan en esta undécima versión. La probable causa que impide la llegada de elencos de otras ciudades es la falta de recursos económicos, según Armanza. No obstante, en abril se realizó el evento en la capital del folklore.

El Ministerio de Culturas y Turismo y la Secretaría de Culturas de la Alcaldía apoyan a El Pequeño Teatro, ente organizador de dicho encuentro, que además de ser un elenco con 26 años, es un movimiento artístico cultural.

"Nos hemos caracterizado por impulsar proyectos culturales que han promovido el desarrollo de las creaciones artísticas en el país a través de los Enkuentros de Teatro, Danza, Cortometrajes y Música en formato", explicó.

La productora sostuvo que al inicio del espectáculo, en 2007, participaban pocas escuelas, pero mediante varios eventos culturales los elencos de danza se enteraron del festival, hasta dar vida a lo que es hoy el evento.

"Tenemos el apoyo de las instituciones porque hemos sido los primeros en hacer un encuentro bajo estas características, reunir diversos géneros en una noche", dijo. Para más información de las convocatorias visite enkuentrodanzabreve.blogspot.com.

El evento contará con invitados de varios países y se realizará en octubre

Comité de Culturas organiza un festival internacional

Página Siete / La Paz

La Federación de Empresarios Privados de La Paz (FEPLP), la Fundación de Emprendedores Unificados por la Cultura Artística y Social (EUCAS), la Asociación Mundial de Artes Escénicas (WAPA) y el Ministerio de Culturas conformaron el Comité Internacional de Culturas (CIC) para organizar el Primer Festival de Integración de las Culturas (FITCUL) en La Paz.

La firma del convenio se realizó ayer en el principal escenario de la Casa del Artista. "Nuestro país vivirá no sólo una jornada de movimiento económico, sino también de defensa de nuestra cultura, dando a conocer lo nuestro y que estamos creando como bolivianos", explicó la ministra de Culturas, Wilma Alanoca, presidenta del CIC.

La Ministra posesionó como primer vicepresidente del CIC a Javier Calderón, presidente de la FEPLP; segunda vicepresidenta a Rosario Caraza, de WAPA; coordinador general a Pablo Bautista, de la FEPLP; secretario general, Alan Bautista; secretario de Hacienda, Jorge Quiroga; secretario de Comunicación, Ernesto Machicao; primer vocal a Rolando Camacho, y segundo vocal a Lourdes Terán.

El CIC impulsará y organizará un festival en La Paz, en el que se presentarán expresiones culturales musicales y de danza de países de la región y de otros continentes, en octubre.

El objetivo del festival es demostrar que Bolivia, además de ser el Mejor Destino Cultural del Mundo, que se promocionó a través de su cultura y su aceptación de identidad plurinacional, puede unir a otros países con sus expresiones y diversidad.

El evento no tiene fecha y los detalles serán dados a conocer por los representantes en la presentación de las actividades.

Hasta el 3 de septiembre

La VI Bienal de Escultura en Piedra lanza su convocatoria

Página Siete / La Paz

La VI Bienal Internacional de Escultura en Piedra Comanche 2018 presentó su convocatoria, dirigida a artistas nacionales y extranjeros especializados en realizar esculturas. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 3 de septiembre, para el evento que se realizará en el mismo municipio, del 15 al 21 de octubre.

El propósito de la bienal es habilitar en las localidades participantes un Parque de Esculturas Líticas como nuevo patrimonio cultural local, por lo que el evento se organiza en áreas con tradición en la explotación y el trabajo en piedra, mediante la transmisión de experiencias y técnicas creativas entre artistas.

"Este es un evento internacional que permite la participación de 20 artistas en la especialidad de escultura en piedra, de los cuales 10 serán connacionales y otros 10 del extranjero. Ellos serán apoyados por un conjunto de estudiantes y artistas noveles seleccionados en la especialidad en piedra, para generar otro proceso de transferencia de conocimiento en la modalidad de taller", indica un boletín informativo del Museo Nacional de Arte (MNA).

Los artistas interesados deberán enviar una solicitud escrita y rubricada junto a su currículo y portafolio de obra en formato digital al correo bienalesculturapiedra.bol@gmail.com o en formato físico al MNA, que se encuentra en la calle Comercio, entre Yanacocha y Socabaya.

El evento es impulsado por la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (BCB), a través del Museo Nacional de Arte, el Gobierno Municipal de Comanche, el Espacio Simón I. Patiño y el Instituto Tecnológico Superior Mirikiri.

MNA

Una escultura en piedra que fue expuesta el año pasado.

Carla comenta

Página SIETE

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS

FOTOGRAFIA: Christian Cordero

@CarlaTejerina1

CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

Despedida a becarios de Erasmus

En los espacios de la residencia de la Embajada de la Unión Europea, se realizó un cóctel de despedida para los becarios de Erasmus, el programa de la UE de apoyo a la educación y formación de jóvenes en Europa. En la ocasión, el embajador León de la Torre, junto a todos los exestudiantes del proyecto, compartieron junto a todos aquellos quienes podrán continuar sus estudios superiores gracias a la iniciativa.

Christian Cordero/ Página Siete

1

1 ▶ Eliana Aguilar, León de la Torre y Andrea Araoz.
2 ▶ Michelle Antezana y Freddy Flores.
3 ▶ Israel Medrano, Eddy Calle, Camilo Quiroga y Silvana Llanque.
4 ▶ Óscar Coca, Mayra Coca y Celia Pérez.
5 ▶ Lenin Pomari y José Calvimontes.
6 ▶ Mónica Amonzabel, Carmelo España y Adriana Aguilar.
7 ▶ León de la Torre, Isabel Antezana, Ariana Castillo y Alejandro Montecinos.
8 ▶ Mónica Rodríguez, Walter Mur y Meritxell Giménez.
9 ▶ Javier Álvarez y Mauricio Vera.
10 ▶ Grisel Jiménez, Patricia Urquieta, María José Rivera, Amancaya Rivera, Wari Peredo, Lorena Choque y Tatiana Cornejo.

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Página SIETE
Seguridad
sociedad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Cuantificación de la superficie cultivada con coca por regiones 2010-2017

Los Yungas concentran el 65% de la superficie de cultivos de coca a nivel nacional; la región del trópico de Cochabamba representa el 34%.

Región	Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Porcentaje 2016-2017
Yungas	La Paz	20.500	18.200	16.900	15.700	14.200	14.000	15.700	15.900	1%
Norte de La Paz	La Paz	400	370	320	230	130	150	240	220	-8%
	Cochabamba	10.090	8.500	8.060	7.030	6.070	5.900	7.080	8.250	17%
Trópico de Cochabamba	Beni						20	60	10	-83%
	Santa Cruz	40	50	50	50	60	90	80	140	75%
Total redondeado		**31.000**	**27.200**	**25.300**	**23.000**	**20.400**	**20.200**	**23.100**	**24.500**	**6%**

Fuente: UNODC / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Superficie de racionalización/erradicación (R/E) y superficie con **cultivo de coca** 2010/2017

Desde 2011 hasta 2015 el área R/E alcanzó más de 10.000 hectáreas, así se contribuyó a una reducción neta en la superficie de cultivos en esos años.

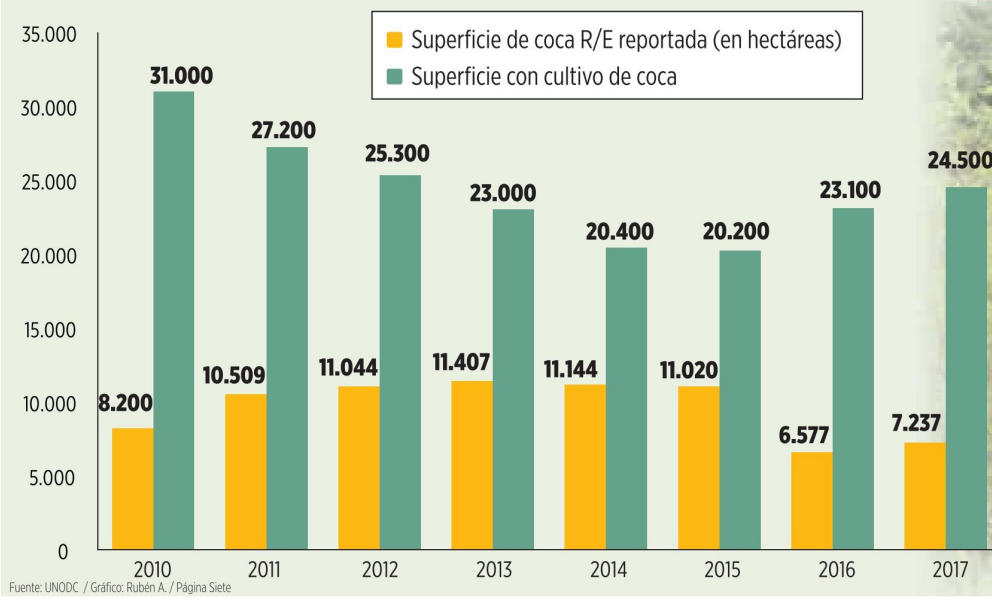

Fuente: UNODC / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

La UNODC revela que Bolivia tiene 24.500 hectáreas hasta 2017

Cultivos de coca en el Chapare suben en 17% tras nueva ley

INCREMENTO El informe de Monitoreo de Cultivos de Coca 2017 en el país señala que las plantaciones aumentaron en 1.400 hectáreas; en 2016 había 23.100 hectáreas.

Carlos Quisbert / La Paz

Los cultivos de hoja de coca en el Chapare de Cochabamba crecieron en un 17% desde la promulgación de la Ley General de la Coca (Ley 906), en marzo de 2017.

De acuerdo con el informe Monitoreo de Cultivos de Coca 2017, presentado ayer por el representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Thierry Rostan, en Bolivia se registraron 24.500 hectáreas, 1.400 más que en 2016. Esta cifra equivale a un incremento del 6%, cuando ese año se contaron 23.100 hectáreas.

En contraste al incremento identificado en el Chapare, en los Yungas de La Paz se registró un aumento del 1%, es decir 200 hectáreas más que en 2016. Por otro lado, el estudio también establece una disminución de cultivos en el Norte de La Paz, de 240 a 220 hectáreas.

"La UNODC recomienda concluir la delimitación geográfica de las zonas autorizadas para la producción de hoja de coca, según lo mencionado en la nueva ley (906) y su reglamento, con la finalidad de mejorar los controles para evitar la expansión de los cultivos de coca", señaló Rostan durante su informe.

Con las 24.500 hectáreas de coca registradas en 2017, el Gobierno sobrepasa el límite establecido por la Ley 906, la cual indica que sólo se permitirá 22.000 hectáreas en todo el país.

Ante los datos arrojados por la UNODC, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, calificó de "manejable" las cifras presentadas y aseguró que hubo una estabilidad en el promedio de los últimos siete años.

"Si bien hay un incremento de 6%, es una cifra manejable, esta cifra ha alcanzado un cierto grado de estabilidad, no vamos a estar conformes aunque este sea un incremento inferior y vamos a mejorar el control y fortalecimiento de reducción de cultivos", afirmó la autoridad.

Esta es la segunda gestión en la que el Informe de Naciones Unidas registra índices de incremento en los cultivos en Bolivia.

Fruto de las tareas de erradicación, el Gobierno había logrado disminuir de 31.000 hectáreas de cultivos de coca, reportada en 2010, a 20.200 hectáreas en 2015, cuando la superficie creció otra vez hasta las 24.500 en 2017.

Para el estudio, la UNODC divide el mapa en tres zonas, la región de los Yungas concentra el 65% de los cultivos de coca, la zona del trópico de Cochabamba representa el 34% y el Norte de La Paz el 1%.

El informe señala que el incremento más alto de cultivos de coca en los Yungas de La Paz se detectó en la provincia Sud Yungas, con 158 hectáreas adicionales.

Asimismo, en el trópico de Cochabamba las provincias Tiraque, Carrasco y Chapare tienen el 34%, 15% y 14% de incremento, respectivamente.

En la provincia Ayopaya, colindante con las provincias Inquisivi y Sud Yungas de La Paz, los cultivos se incrementaron en un 73%, de 48 a 83 hectáreas.

Finalmente, en la provincia Ichilo de Santa Cruz, los cultivos crecieron en un 75%, de 79 a 138 hectáreas. En la provincia beniana de Moxos, las plantaciones se redujeron en un 78%, de 59 a 13 hectáreas.

Erradicación y comercialización

Con base en los datos del Gobierno, la UNODC reportó que en 2017 la erradicación de coca también se incrementó de 6.577 a 7.237 hectáreas.

El 78% de la superficie erradicada se registró en el Trópico de Cochabamba, el 18% en los Yungas y el Norte de La Paz, y el 4% en los departamentos de Santa Cruz y Beni.

Asimismo, en cuanto al rendimiento de los cultivos, según las variables manejadas por la UNODC, se calcula que de las 24.500 hectáreas de plantaciones que hay se logró una producción de hoja de coca secada al sol de entre 35.500 y 44.200 toneladas (denominados "límite inferior" y "límite superior").

El informe también reveló un incremento en la comercialización de hoja de coca en los mercados ilegales.

Si se toma en cuenta la estimación del "límite superior", de 44.200 toneladas de hoja de coca producidas, se tiene que sólo 22.967 toneladas (5% más que en 2016) fueron comercializadas por los mercados autorizados.

De ese total, el 91% fue comercializado en el mercado de Villa Fátima (La Paz) y 9% en el de Sacaba (Cochabamba).

Entre otras recomendaciones de la UNODC está el incremento de los sistemas de control para evitar la expansión de los cultivos de coca a zonas no autorizadas o áreas protegidas con límites, en la provincia Ayopaya de Cochabamba y en las provincias Sud Yungas e Inquisivi en el departamento de La Paz.

Además sugiere que se fortalezcan los procesos de racionalización y erradicación, el control social y la mitigación de impactos al promover el desarrollo integral de la hoja en las zonas productoras de coca, con el fin de evitar la expansión de la producción excedentaria de los cocales en el país.

Decomiso de coca por departamento 2013-2017 (en kilogramos)

De 2016 a 2017 hubo un incremento en el secuestro de coca ilegal en 5%.

Departamento	2013	2014	2015	2016	2017	Porcentaje 2016-2017
La Paz	221.330	353.671	193.351	226.673	249.011	10%
Cochabamba	192.460	165.156	99.611	82.348	72.847	-12%
Santa Cruz	26.170	18.008	51.912	28.286	27.081	-4%
Tarija	4.750	2.794	1.631	2.006	527	-74%
Oruro	29.120	39.752	14.905	8.784	16.311	86%
Potosí	1.810	702	670	1.145	77	-93%
Chuquisaca	20					
Beni	240	1.078	23	4.042	4.255	5%
Pando	70	1.025				
Total	**475.970**	**582.186**	**362.102**	**353.284**	**370.109**	**5%**

Secuestro de pasta base y cocaína pura (clorhidrato) 2013-2017

El incremento en 2017 de la cocaína base fue de un 13%, mientras que el clorhidrato de cocaína bajó en 78%.

Producto	2013	2014	2015	2016	2017	Porcentaje 2016-2017
Cocaína base	20,41	18,26	12,68	12,2	13,74	13%
Clorhidrato de cocaína	1,58	4,08	8,6	17,77	3,88	-78%

Fuente: UNODC / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Felipe Cáceres aseguró que en el lugar hay hasta 400 ha

La UNODC registra 1.109 ha de cocales en el Polígono 7

DOCUMENTO Respecto al año 2016, los cultivos de coca en esta zona colonizada del TIPNIS disminuyeron en 10%, de 1.233 a 1.109 hectáreas.

Página Siete / La Paz

Dentro de las áreas saneadas de los parques naturales Isiboro Sécure y Carrasco, el Polígono 7 alberga la mayor superficie cultivada de coca, pues alcanza las 1.109 hectáreas, según el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). El martes, el Gobierno aseguró que en esa zona colonizada había hasta 400 hectáreas.

El documento del organismo internacional muestra que los cultivos de coca en el Polígono 7, ubicado en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), disminuyeron en comparación del año 2016, cuando se registraron 1.233 hectáreas. Hubo un decremento del 10% para 2017.

Asimismo, la otra área saneada es Línea Roja, situada en el parque Carrasco, que en 2017 reportó 613 hectáreas de coca, un 5% menos que el año anterior, cuando había 642 hectáreas.

Estas dos áreas saneadas forman parte del registro de cultivos que hizo la UNODC en el trópico de Cochabamba, lo que significa que los cultivos en estas zonas son legales.

Según la Ley General de la Coca, en Cochabamba los cultivos de la hoja ancestral no deben exceder las 7.700 hectáreas, lo que permitió a los productores del Polígono 7 a acceder a catos (cada uno tiene una superficie de 1.600 metros cuadrados).

El registro de los cocales en el Polígono 7 cobra fuerza después de que el viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, asegurara el martes que en este sector los cultivos no sobrepasaban las 400 hectáreas.

Samy Schwartz

La visita de la Comisión al TIPNIS, el fin de semana.

"En esta área del Polígono 7, evidentemente han sido beneficiados con el cato de la hoja de coca. En todo este sector estamos hablando de 370 a 400 hectáreas, porque en las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba no debe sobrepasar las 7.700 hectáreas, lo que establece la nueva ley de la hoja de coca", informó en conferencia de prensa.

El fin de semana, colonos evitaron el ingreso de la Comisión que envió el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza al Polígono 7. Los habitantes de esta zona impidieron durante seis horas que la comitiva ingresara y saliera de la zona porque –según ellos– no pidieron permiso.

El presidente del Consejo Indígena del Sur (Conisur), Jacinto Noza, aseguró el fin de semana que "no se esconde nada dentro del TIPNIS".

No obstante, el viceministro Cáceres informó que dentro del Polígono 7 se encontraron pozas de maceración para fabricar cocaína.

"En el Polígono 7 evidentemente se han encontrado pozas de maceración, en las poblaciones de Ichoa, como también en las comunidades indígenas. También se han destruido dos laboratorios", explicó la autoridad. Explicó que las pozas se hallaron en las localidades de Ichoa, Aroma y Tacopaya.

En una visita que realizó **Página Siete** en 2017 evidenció cultivos de coca en el Polígono 7. Los indígenas que habitan esa región sostienen que los colonos les pagan entre 2,50 y 3 bolivianos por cada libra de coca cosechada.

Como cualquier otra región cocalera del país, en el Polígono 7 del TIPNIS se formaron también sindicatos: Isiboro, Patiño, Puerto Patiño, Primero de Mayo, Bolívar, Aroma, Icoya, Paraíso, Moleto e Ichoa. Éstos se conformaron a la par de las comunidades indígenas Limo, Santísima Trinidad, San José de la Angosta, Fátima de Moleto, El Carmen, 3 de Mayo, Puerto Pancho y Puerto Beni, entre otras.

Cáceres manifestó el martes que los lugares donde se encontraron coca y pozas de maceración son de propiedad indígena.

Creció el secuestro de cocaína base

En Oruro se dispara decomiso de la hoja ilegal en un 86%

NARCOTRÁFICO En el país la confiscación de coca por la FELCN subió en un 5%.

Página Siete / La Paz

Los datos sobre el decomiso de coca ilegal revelan que en el departamento de Oruro se incrementó en un 86%, de 8.784 kilogramos que se secuestró en 2016 a 16.311 kilogramos en 2017. En todo el país también hubo un incremento del 5%.

Después de Oruro, le siguen La Paz, donde se confiscó un 10% más que en 2016 (de 226.673 a 249.011), y Beni un 5% más (de 4.042 a 4.255). En los demás departamentos hubo un decremento de secuestro (ver infografía a la izquierda).

El informe que emitió la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) se basó en datos proporcionados por la fuerza antidroga y el Viceministerio de Defensa Social.

Esa información señala que el año pasado se reportó el secuestro de 370 toneladas de hoja de coca, lo que significa un 5% más en comparación al año 2016, cuyo valor alcanzó las 353 toneladas confiscadas.

Los datos del secuestro de coca registran que en 2008 se dio la mayor cantidad con 2.064.823 kilogramos (2.064 toneladas).

Las cantidades de decomiso de coca disminuyen hasta en 2012 cuando se incautaron 739.884 kilos y la tendencia vuelve a descender hasta 2017.

Droga confiscada

Sobre el secuestro de sustancias controladas, el informe destaca que la cocaína base secuestrada se incrementó en un 13% en comparación con 2016.

En tanto, el secuestro de clorhidrato de cocaína disminuyó en un 78% en relación con 2016 cuando se logró incautar 17,77 toneladas. El año pasado se decomisaron 3,88 toneladas.

En 2017 en los departamentos de Santa Cruz y Beni se confiscaron las mayores cantidades de clorhidrato de cocaína con 1.785 kilogramos y 1.088 kilogramos, respectivamente.

Con relación al secuestro de cocaína base, los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba registraron la mayor cantidad, con 5.876 kilogramos y 3.838 kilogramos, en ese orden.

Por último, se destruyeron 3.241 fábricas de producción de cocaína, la mayor parte en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, un 20% menos que todo lo registrado en 2016. El informe también refleja una disminución en el decomiso de sustancias líquidas y sólidas.

Archivo

La coca decomisada en Oruro no pasó por mercados legales.

Comunicado
tigo
TELECEL S.A. comunica a sus clientes y público en general que, debido a trabajos de mejora en nuestra red, se tiene programado lo siguiente:
En fecha 04 de septiembre de 2018, a partir de las 01:00 horas, el Servicio de Internet y Móvil (voz y datos), en las localidades de Aiquile, Mizque, Totora y Pocona, se verá suspendido por el lapso de 2 horas.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

El objetivo de la iniciativa es evitar las largas filas desde las 5:00

La CNS implementa en El Alto el primer sistema de fichas móviles

TECNOLOGÍA El programa piloto se desarrollará durante 20 o 30 días en el hospital de Villa Tunari. Después de una evaluación, la aplicación llegará a centros de La Paz.

Wara Arteaga / El Alto

En el Hospital de la Caja Nacional de Salud (CNS), ubicado en la zona de Villa Tunari, en El Alto, de lunes a viernes, el primer paciente llega a las 4:00 sólo para sacar una ficha. Para evitar los sacrificios y las largas filas desde tempranas horas, la CNS implementó ayer un sistema piloto de fichas médicas mediante dispositivos móviles.

La institución decidió implementar este sistema en la urbe alteña porque el frío es más fuerte en las mañanas, cuando la gente llega para hacer una cita médica. " Es un esfuerzo técnico a pedido de la gerencia, el cual busca resolver dos cosas: las largas filas que se realizan desde las 5:00 y evitar que los pacientes sufran y se enfermen por el frío, que es muy fuerte en la ciudad (El Alto)".

La idea también es ordenar el sistema de atención al asegurado y a la población beneficiada", explicó Guillermo Choque, jefe nacional de sistemas de la CNS.

¿Cómo funciona este sistema? El paciente deberá ingresar al portal www.cns.gob.bo para descargar la aplicación móvil en su teléfono celular. "Se debe ingresar con el usuario que se solicita con el RP (un sistema con el que funciona la CNS y que es gestionada por la parte administrativa)", dijo Choque. Detalló que la persona deberá llenar un formulario que exige nombre, número de matrícula y el estado del asegurado.

Juan Carlos Meneses, el gerente de la Caja Nacional de Salud (CNS), explicó que para habilitar la aplicación móvil, se realizó un análisis de la parte médica, es decir conocer los horarios disponibles en la mañana para ofrecer un cronograma anticipado.

"Estos procedimientos transparentan la atención médica, podrán obtener las fichas con la ventaja de escoger el horario que quieren, pueden disponer de su tiempo, realizar otras actividades o evitar sufrir algún accidente por salir muy temprano. Podrán pedir sus fichas desde la comodidad de sus casas", dijo.

El Centro Integra de Medicina Familiar-CIMFA Villa Tunari es el primer hospital que cuenta con este tipo de tecnología. Este sitio acoge a 133 mil asegurados. "Hubiera sido interesante que tengamos una población más reducida en Villa Tunari. Este sitio, durante 20 o 30 días, abre las puertas a este sistema. Luego de superar las dificultades o confirmar el sistema, se implementará en todo el sistema de La Paz", informó el gerente de la CNS.

Adelantó que se espera instalar este sistema en Bolivia. Sólo en La Paz, la aplicación móvil solucionará el problema de fichas a un tercio de la población, aproximadamente un millón, según la autoridad.

"Evitaremos las largas filas", dijo y añadió que se espera, además, mejorar la calidad de atención al momento de contar una ficha. El gerente de la CNS indicó que con esta innovación se reducirá la insatisfacción de los beneficiarios.

Por el momento, el programa piloto de obtención de fichas mediante dispositivo móvil es exclusivamente para el servicio de medicina general.

"Las aplicaciones web y móvil ya están conectadas al sistema de fichas en la parte tradicional y en web. Se decidió que un 60% de las personas continuará con el sistema tradicional (las que hacen fila desde muy temprano). En cambio un 40% de la cobertura está destinada para el área móvil, pero se tiene previsto que el porcentaje cambie de manera paulatina", sostuvo.

"Los primeros pasos del proyecto se dieron el año pasado. Estas las dos últimas semanas se complementaron", explicó el encargado nacional de sistemas de la CNS. Comentó que los países de la región ya disponen de esta tecnología y que Bolivia no puede quedar rezagada.

"Esperamos que los asegurados puedan acceder al programa de fichaje para evitar las filas", comentó el Aldo Quiroga, director del CIMFA Villa Tunari.

Este hospital de la CNS está ubicado a unas cuadras de la Universidad Pública de El Alto. Se creó el 1 junio de 2009. Tiene 133 mil personas aseguradas. Cuenta con 16 consultorios divididos en los turnos de mañana y tarde, además, para casos de urgencia se dispone de dos consultorios.

Foto: Wara Arteaga / Página Siete

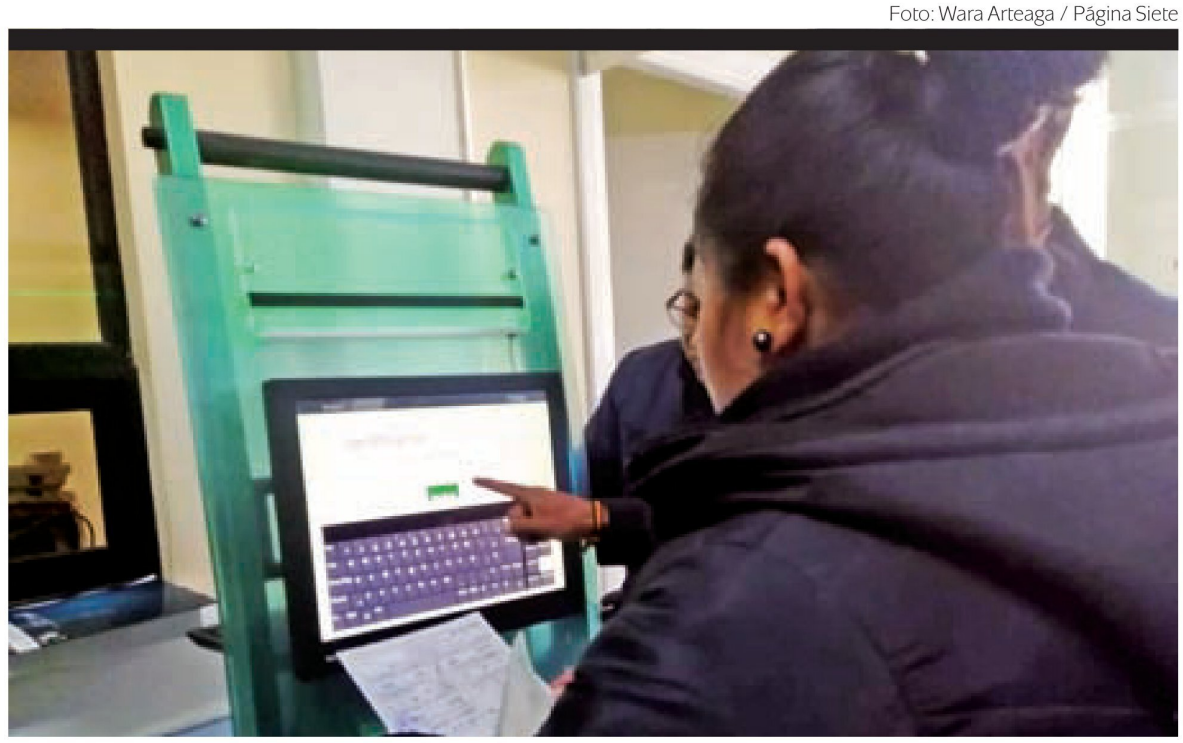

Una usuaria prueba el nuevo sistema en una máquina instalada en Villa Tunari, El Alto.

Captura pantalla

El sistema también funciona en una aplicación móvil .

Piden renovación

Comuna: Hay 1.600 micros antiguos en la urbe paceña

Página Siete / La Paz

El concejal por SOL.bo Isaac Fernández informó ayer que en la ciudad de La Paz circulan más de 1.600 vehículos antiguos en el servicio de transporte público. Sugirió a los propietarios renovar sus motorizados.

"Hay más de 1.600 micros y buses en La Paz. Desde los años 60, 70 y 80, estos micros ya han cumplido su vida y también es tiempo de que los transportistas cambien y renueven sus movilidades", expresó el legislador.

Según la Secretaría Municipal de Movilidad, en La Paz, hay 1.670 vehículos entre micros y buses del servicio público registrados; de los cuales, el 49% tiene una antigüedad de entre 38 y 48 años y el restante, de entre 11 y 37 años.

Las autoridades ediles y la dirigencia de la Federación de Choferes Primero de Mayo dialogan en función de una agenda de temas orientados a mejorar el servicio. Uno de ellos es que la Comuna facilite que los conductores consigan un fideicomiso para renovar el parque automotor.

"El alcalde Luis Revilla con los transportistas están en un tema de negociación que es el fideicomiso. Pensamos que es la oportunidad para que los transportistas analicen esta situación y tengan, por este fideicomiso, que empezar a renovar sus herramientas de trabajo", dijo.

Según el concejal, las alcaldías deberían tener la tuición de efectuar las inspecciones técnicas vehiculares a fin de realizar una revisión minuciosa e integral de los motorizados que operan en la ciudad.

Freddy Barragán / Página Siete

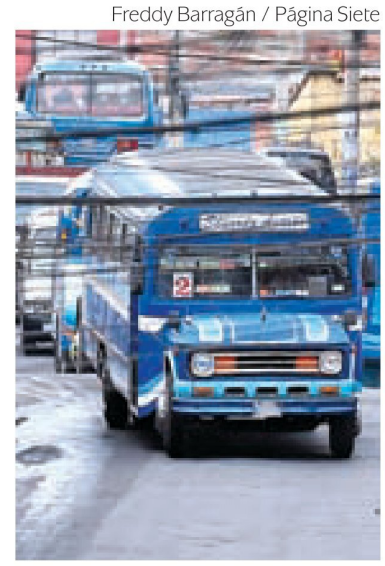

Los micros datan de los años 60, 70 y 80 en La Paz.

Las interrupciones se dieron hasta las 22 semanas, según las autoridades

La Paz: en siete meses hubo 217 abortos en adolescentes

ATENCIÓN Más del 50% de los casos fueron atendidos en centros médicos privados y públicos de El Alto, según un reporte del Servicio Departamental de Salud (SEDES).

Laura Maldonado / La Paz

Página Siete

En la ciudad de El Alto se registraron 128 casos de abortos practicados a adolescentes.

Desde enero hasta julio de este año, se registraron 217 abortos en adolescentes en centros de salud privados y públicos del departamento de La Paz. La mayoría se realizó en el municipio de El Alto, informó el director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Freddy Valle.

"Se registraron 217 casos (de aborto) en adolescentes. Se realizaron en las regiones y en las redes del departamento de La Paz", dijo ayer la autoridad.

De acuerdo con el reporte del SEDES, los abortos de las menores se desarrollaron dentro del cuadro de hemorragias en la primera mitad del embarazo que comprende hasta las 20 o 22 semanas de gestación, es decir hasta más de cinco meses aproximadamente.

Valle indicó que algunas de las interrupciones de los embarazos en las adolescentes ocurrieron de forma natural y en otros casos fueron provocados. "Nosotros tenemos un registro de las hemorragias a la primera mitad del embarazo. Estos datos comprenden aquellos embarazos o interrupciones naturales o provocados antes de las 22 semanas de gestación", mencionó.

Más del 50% de los abortos realizados en las adolescentes se dieron en la ciudad de El Alto, donde se registraron 128 interrupciones, mientras que en La Paz se intervinieron a 40 menores y 49 casos se registraron en las áreas rurales, de acuerdo con el reporte del SEDES.

En el caso de las mujeres adultas que tuvieron que someterse a una intervención para la interrupción su embarazo por complicaciones de manera natural o provocada, se registró un total de 2.624 casos en La Paz, según datos de las autoridades departamentales.

"En total son 2.624 casos de hemorragia en la primera mitad del embarazo, de enero a julio de este año. Esta primera mitad del embarazo tiene diferentes etapas. En número de porcentaje de abortos es el 6%, que es antes de las 20 semanas de gestación, pasada las 20 semanas ya es otra situación, es un embarazo pretérmino", afirmó la autoridad.

El director del SEDES sostuvo que la mayoría de los casos se registró en El Alto, donde se intervinieron 1.258 embarazos, y en la urbe paceña, 1.067. Los restantes 299 casos se realizaron en los establecimientos de salud de las áreas rurales de La Paz.

En el país, en la actualidad se establecen cuatro causales para el aborto: cuando la vida de la madre está en riesgo y el embarazo significa peligro para su salud integral, cuando se detecten malformaciones fetales, cuando el embarazo sea producto de una violación o incesto y cuando la gestante sea niña o adolescente.

El Código Penal aprobado y luego abrogado en enero de este año, por la movilización de los médicos, incluía la ampliación de otras cuatro causales, además de las ya permitidas en la vieja norma.

Según reportes del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en Bolivia en 2013 se registraron 90.000 embarazos adolescentes: un equivalente a 246 por día o 10 cada hora.

Se realizará en la última semana de septiembre y se coordinará con el INE

Salud elabora primera encuesta nacional de obesidad

Página Siete / La Paz

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, informó ayer que se elabora la primera encuesta nacional para identificar las cifras de obesidad en Bolivia.

"Haremos un estudio completo respecto a los factores de riesgo de las enfermedades crónicas, tomaremos varios aspectos, no sólo la obesidad, esto nos permitirá tener una visión respecto a las determinantes y enfermedades", dijo la autoridad.

Para este fin, los profesionales del Programa Nacional de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud coordinan con el Instituto Nacional de Estadística y la Organización Panamericana de la Salud.

La encuesta iniciará la última semana de septiembre y se provee que se extienda a lo largo de un mes. Las personas obesas tienen mayor riesgo de padecer enfermedades del corazón, cáncer de mama, endometrio, próstata, hígado y colon; además de hipertensión arterial, diabetes *mellitus*, artritis, artrosis y discapacidad.

"Hoy en día la falta de hacer ejercicio, el sedentarismo, por un lado, y, por otro, el consumo de comida chatarra llevan al incremento de tipos de cáncer. También está el aspecto infeccioso", explicó el titular de Salud.

La responsable nacional del Programa de Enfermedades No Transmisibles, Katherine Bustinza, dijo que la encuesta será dirigida a personas de 18 a 69 años porque es el grupo que generalmente contrae una enfermedad crónica o de riesgo.

"Será la primera encuesta que se realizará en el país, después se desarrollará una cada cuatro años para el seguimiento del comportamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles", dijo. Añadió que en base a los resultados de la encuesta se trabajará en un sistema de vigilancia epidemiológica.

EL PAÍS EN 24 HORAS

MI TELEFÉRICO

Alistan las tarjetas para los ciclistas

El gerente de la empresa estatal Mi Teleférico, César Dockweiler, anunció ayer que "en los próximos días" comenzará la venta de la "tarjeta del ciclista". La misma tiene el objetivo de los usuarios puedan trasladar sus bicicletas de forma gratuita por ese medio de transporte, cualquier día de la semana. Según Dockweiler, para facilitar el traslado de las bicicletas en el Teleférico se habilitarán las puertas especiales que utilizan las personas con discapacidad, ya que para algunas personas es dificultoso levantar las mismas por encima de los molinetes. "Estamos trabajando en el proyecto para habilitar la validación de las bicicletas a través de las puertas de discapacitados, (presentaremos) una tarjeta que se va denominar la 'tarjeta del ciclista'", dijo.

SALUD

Anuncian software para emergencias

Funcionarios del Sistema de Urgencias Médicas El Alto (SUMA 161), responsables del Ministerio de Salud y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) sostuvieron reuniones con el fin de desarrollar un software especializado que ayudará a la administración exclusiva de las emergencias médicas. "Ayudará a la administración de las emergencias médicas, implementando un árbol de decisiones digital. Toda la información que registremos de los pacientes, familiares o de los médicos, pasará a este software", aseveró el responsable del SUMA, Ronald Miranda. El 2019 iniciarán las capacitaciones.

Los adultos mayores tomaron las calles del centro de La Paz

Abuelos del país marchan contra "los hijos ingratos"

PROTESTA Personas de la tercera edad de los nueve departamentos denunciaron que son abandonados por sus hijos, nietos y autoridades.

Joshuar Gutierrez / La Paz

"Exigimos respeto y que se acabe el maltrato. Hoy nosotros somos adultos mayores, pero un día, los jóvenes, los que se olvidan de nosotros, también van a envejecer", afirmó ayer José Duglas Fernández, presidente departamental de adultos mayores de Cobija (Pando). El hombre de 70 años marchaba ayer en las calles de la sede de Gobierno, junto a cientos de personas de la tercera edad que llegaron de los nueve departamentos.

La protesta comenzó ayer en la mañana en la avenida Montes y terminó en instalaciones de la Gobernación de La Paz, en la plaza Murillo. Vestidos con sus trajes típicos, cientos de abuelas y abuelos dirigentes de la Asociación Nacional de Adultos Mayores de Bolivia (Anambo) llegaron a La Paz para participar en el XVII encuentro nacional del sector, que arrancó el martes.

En la marcha, los abuelos denunciaron que son víctimas del abandono por parte de sus hijos y nietos. Indicaron que ni las autoridades nacionales ni las locales atienden sus demandas más básicas.

Willy Chambi, dirigente paceño, explicó que los municipios no destinan los recursos suficientes para garantizar "una vejez digna". Por eso, muchos de los adultos mayores se ven forzados a pedir dinero en las calles.

"Vemos que hay adultos mayores que por falta de recursos económicos salen a las calles a pedir limosna, nadie hace nada", sostuvo Chambi.

Uno de los temas que más preocupa a las personas de la tercera edad es la salud. Consideran que en Bolivia no hay una política pública que garantice una adecuada atención médica para este sector de la población.

"El adulto mayor se ve obligado a madrugar a las cinco o las cuatro de la mañana para sacar una ficha en un hospital", señaló Eugenio Colque, representante nacional de Anambo.

Colque añadió que las medicinas que reciben en los centros de salud "no ayudan a tratar las enfermedades que sufren los adultos mayores, sólo dan calmantes".

Los abuelos explicaron que muchos de ellos no pueden acceder a los fármacos que necesitan porque no disponen de los recursos económicos .

"Hay medicamentos que cuestan muy caro y el adulto mayor no tiene el suficiente dinero para comprarlos", dijo Colque.

APG

Uno de los participantes en la manifestación de ayer.

Gobernación

Una adulta mayor que llegó desde Tarija marcha en La Paz.

Por su parte, los representantes potosinos afirmaron que en el área rural se quitan las tierras a los abuelos. "Sufren maltrato de las autoridades campesinas en el área rural. Les quieren quitar sus terrenos, (...) no es justo porque ellos trabajaron toda su vida", señaló Humberto Gallardo, delegado de Potosí.

Otro de los problemas por los que atraviesa este sector es el incumplimiento de la tarifa prefencial en el transporte. En las urbes, los choferes no cumplen con el descuento del 20% en los pasajes.

"En las terminales de buses y aeropuertos se cumple con la rebaja de pasajes; sin embargo, en el transporte urbano no ocurre lo mismo", explicó Fernández.

Por este motivo en el encuentro se decidió crear secretarías de transporte en los departamentos para vigilar el cumplimiento de la rebaja en pasajes.

Pero el abandono que sufren los abuelos no es sólo de las autoridades. Comentaron con tristeza que en varios casos son olvidados y maltratados por sus propias familias.

"Ahora es común ver que los hijos peguen a sus padres. Lo peor que hacen es vender los bienes de los padres y dejarlos en la calle", dijo Josefa Gutiérrez, persona de la tercera que vive en La Asunta (los Yungas).

Por eso, los abuelos exigen a las nuevas generaciones dar a sus padres "una vejez de calidad". "Queremos que nos cuiden como nosotros hemos cuidado de ellos desde que eran pequeños", contó Agustín Aduviri, de La Asunta.

Esperan papeles de 31 centros

El SEDES anuncia la clausura de 11 clínicas sin licencia

LA PAZ Los establecimientos privados fueron notificados por las autoridades departamentales.

Laura Maldonado / La Paz

El Servicio Departamental de Salud (SEDES) de La Paz anunció ayer la clausura de 11 clínicas que ofrecen servicios de salud sin licencia de funcionamiento.

"Tenemos un listado de las clínicas que ya están notificadas. Para la próxima semana se tiene fechas para la clausura correspondiente", dijo ayer Freddy Valle, director de SEDES de La Paz.

La autoridad explicó que para ejecutar la clausura se emitirá una resolución. "Actualmente son 11 establecimientos que serán clausurados pronto", indicó.

Valle explicó que esas clínicas fueron notificadas en reiteradas oportunidades para que regularicen la presentación de sus documentos. Según el funcionario, en algunos casos los centros están en renovación de sus permisos y en otros ya tienen las licencias caducadas. Recalcó que de acuerdo con las normativas ya se venció el plazo de espera.

En el departamento de La Paz hay 69 clínicas privadas, principalmente en La Paz, El Alto y Viacha, de las cuales sólo 21 cuentan con resoluciones administrativas de funcionamiento de acuerdo con los requisitos solicitados por el SEDES, explicó.

Según el reporte, 31 clínicas están en proceso de renovación de sus documentos, mientras que otros 11 nosocomios están con resoluciones caducas, es decir que ya fueron notificadas con preclausuras. Antes de esa determinación, el SEDES solicitó a estos centros en varias oportunidades la presentación de sus documentos. Según Valle, por ese incumplimiento, pueden ser clausuradas definitivamente.

La autoridad departamental mencionó que se cerraron seis clínicas ante la ausencia de sus resoluciones administrativas de funcionamiento.

Explicó que el método de funcionamiento de una clínica comprende principalmente tres pasos. "Primero se hace llegar una nota al SEDES solicitando el funcionamiento de una clínica. Luego, la solicitud se la deriva a la Unidad de Saneamiento Ambiental y Control de Salud e Inocuidad Alimentaria (Usacsia), que da todos los requisitos para su funcionamiento y aspectos administrativos. Posteriormente se hace la verificación de esta documentación, pero si hay observaciones se devuelve la carpeta al solicitante para que se subsane y pueda pasar a la Unidad Jurídica para su revisión", dijo.

Una vez que se realizan estos pasos, el SEDES recién ejecuta la inspección técnica de la infraestructura y equipamientos de la clínica. En la visita, las autoridades verifican el "estado de funcionamiento" del centro y si ofrece "buenas condiciones de atención a los pacientes".

"En caso de observaciones, al igual que en los anteriores pasos, se dan los plazos y prórrogas respectivas en cumplimiento de la norma vigente. Una vez cumplidos estos tres pasos, recién el SEDES puede emitir una resolución administrativa de funcionamiento", agregó la autoridad de salud del departamento.

Archivo / Página Siete

El director del SEDES, Freddy Valle, en conferencia de prensa.

El centro de salud funcionaba de forma ilegal, según el SEDES

Clausuran Clínica Paraná y jueza manda a la cárcel al ginecólogo

LA PAZ Hasta la fecha, según el fiscal, por este caso fueron detenidas seis personas, como la instrumentista, el dueño del centro médico, el victimario y padres de la víctima.

Laura Maldonado / La Paz

El ginecólogo, acusado de practicar un aborto a una niña de 12 años víctima de una violación, fue enviado ayer a la cárcel de San Pedro, informó el fiscal Rudy Terrazas.

Además, la Clínica Paraná, que funcionaba de forma ilegal y donde se realizó la intervención fue clausurada por el Servicio Departamental de Salud (SEDES) La Paz.

Hasta el momento, según el fiscal Terrazas, por este caso ya fueron detenidas seis personas, como la instrumentista, el dueño del centro médico y el victimario que es un adolescente de 16 años, además de los padres de ambos menores.

El ginecólogo fue enviado al penal de San Pedro. Fue acusado de practicar la interrupción de embarazo de seis meses de la niña. Según las autoridades, este médico figura como el director de la Clínica Paraná.

La jueza segundo de Instrucción Cautelar en lo Penal, Milen-Ka Gutiérrez, determinó ayer su detención preventiva por el delito de aborto, indicó Terrazas.

"Según la documentación se puede establecer que el director de esta clínica sería O. C., el cual se presentó el lunes de forma voluntaria y ante la asistencia de una investigación abierta que él también sería partícipe de este hecho, se procedió a su aprehensión. Posteriormente se ha sometido a una audiencia de medidas cautelares y la jueza de la causa ha determinado su detención preventiva en el penal de San Pedro", sostuvo el fiscal.

Los padres de la víctima fueron enviados a la cárcel de manera preventiva también por el delito de aborto, además de los progenitores del menor que abusó a la pequeña, ya que fueron ellos quienes trasladaron a la niña para su intervención, según el primer informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

Se determinó además detención preventiva para una de las hijas del administrador de la Clínica Paraná, quien habría participado en la intervención del embarazo como instrumentista y fue imputada por el delito de aborto.

"La hija del administrador N. V. quien sería supuesta médica, pero que no lo es, realizó el trabajo de instrumentista de dicha clínica, y también está con detención preventiva", mencionó.

Sostuvo además que el administrador de la Clínica Paraná, W. V., y uno de sus hijos se beneficiaron con la detención domiciliaria. Al primero también por el delito de aborto y al segundo por encubrimiento. El tercer hijo del administrador tuvo medidas sustitutivas de igual forma por encubrimiento, sostuvo el fiscal Terrazas.

La Clínica Paraná fue clausurada el martes porque no entregó los documentos para conseguir la resolución administrativa de funcionamiento. "Pese a solicitar las prórrogas, este establecimiento no cumplía con sus documentos", dijo el director del SEDES, Freddy Valle.

SEDES

El SEDES realizó la clausura de la Clínica Paraná, el martes.

Por mantenimiento

Línea Amarilla hará una pausa del 2 al 9 de septiembre

Página Siete / La Paz

El gerente de la empresa estatal Mi Teleférico, César Dockweiler, informó ayer que la Línea Amarilla entrará en proceso de mantenimiento anual entre el 2 y 9 de septiembre de este año, tarea que está orientada a brindar condiciones de calidad y seguridad a la población.

"Esta parada se realizará justamente desde el 2 de septiembre, contabilizando ocho días, desde el Día del Peatón hasta el día domingo 9 de septiembre, para abrir nuevamente la línea el 10 de septiembre", dijo.

Pidió comprensión a la población de La Paz y El Alto por la suspensión del servicio en el ramal amarillo, tomando en cuenta que el mantenimiento es un proceso que se debe realizar todos los años para garantizar las condiciones de seguridad del teleférico.

El gerente de Mi Teleférico dijo que los ocho días servirán para realizar el mantenimiento al sistema tractor y cambiar uno de los cables más pequeños de la línea.

Contigo BCP

Comunicado

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. comunica que, el dia 27 de agosto de 2018, se procederá con el pago del sexto cupón de la emisión denominada "BONOS SUBORDINADOS BCP – EMISIÓN II", en las oficinas de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa ubicadas en la Zona San Miguel, calle 21 de Calacoto esq. Montenegro, N°1100, Piso 1, de la ciudad de La Paz.

La Paz, agosto de 2018.

Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por mejoras y refacciones del Cajero Automático de la Agencia Obrajes ubicado en la Av. Hernando Siles Nº 406, Edif. Britannia, esq. C. 15 zona Obrajes, a partir del dia jueves 6, al dia martes 11 de septiembre del presente año.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:
- **ATM Hipermaxi Obrajes:** Calle 14 de Septiembre N° 6020 entre calles 14 y 15, zona Obrajes.
- **ATM Obrajes Calle 16:** Av. Hernando Siles N° 6204 esq. Calle 16, zona Obrajes.
- **ATM Obrajes Calle 8:** Av. Ormachea esq. calle 8 N° 5390, zona Obrajes.

Agradecemos su comprensión.

La Paz, agosto de 2018

banco bisa simplificando tu vida

Comunicado tigo

TELECEL S.A. comunica a sus clientes y público en general que, debido a trabajos de mejora en nuestra red, se tiene programado lo siguiente:
A partir de las 00:00 horas, el Servicio Móvil (Voz y Datos), se verá suspendido por el lapso de 5 horas.
En fechas 06, 09 y 10 de septiembre de 2018 en las localidades de Buena Vista, Comarapa, Mairana, Montero, Okinawa Uno, Portachuelo, Samaipata, Vallegrande, Warnes y Yapacaní.
En fechas 11, 12 y 13 de septiembre de 2018 en las localidades de Trinidad, Camargo, Culpina, Incahuasi, Monteagudo, Ascención de Guarayos, Camiri, Cañada Larga, El Torno, Jorochito, La Guardia, Limoncito, Mineros, Okinawa Uno, Pailón, Pozo del Tigre, Puerto Quijarro, Puerto Suárez, Roboré, San Ignacio de Velasco, San Javier, San Miguel de Velasco, San José de Chiquitos, San Julián, San Pedro, San Rafael, Tres Cruces, Yaguarú, Bermejo, Carapari, Entre Ríos, Tarija, Villamontes, Yacuiba.
En fechas 17, 18 y 19 de septiembre de 2018, en las localidades de Guayaramerin, Reyes, Riberalta, San Borja, Rurrenabaque y Santa Cruz de la Sierra.

COMUNICADO

BancoSol
Juntos crecemos

Banco Solidario S.A. comunica que, procederá al pago del **Cupón N°14** de la Serie Única de la Emisión **"Bonos BancoSol – Emisión 1"**, cupón que se cancelará a partir del día viernes 24 de agosto en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Sánchez Bustamante esquina calle 15 - Torre Ketal, Piso 3 of. 324 (Calacoto) en la ciudad de La Paz, Bolivia.

Consultas y referencias: (2) 2484892 / (2) 2773180/ 81 ext. 210.

Agradecemos tomar nota

La Paz, 23 de agosto de 2018.

Esta entidad es supervisada por ASFI

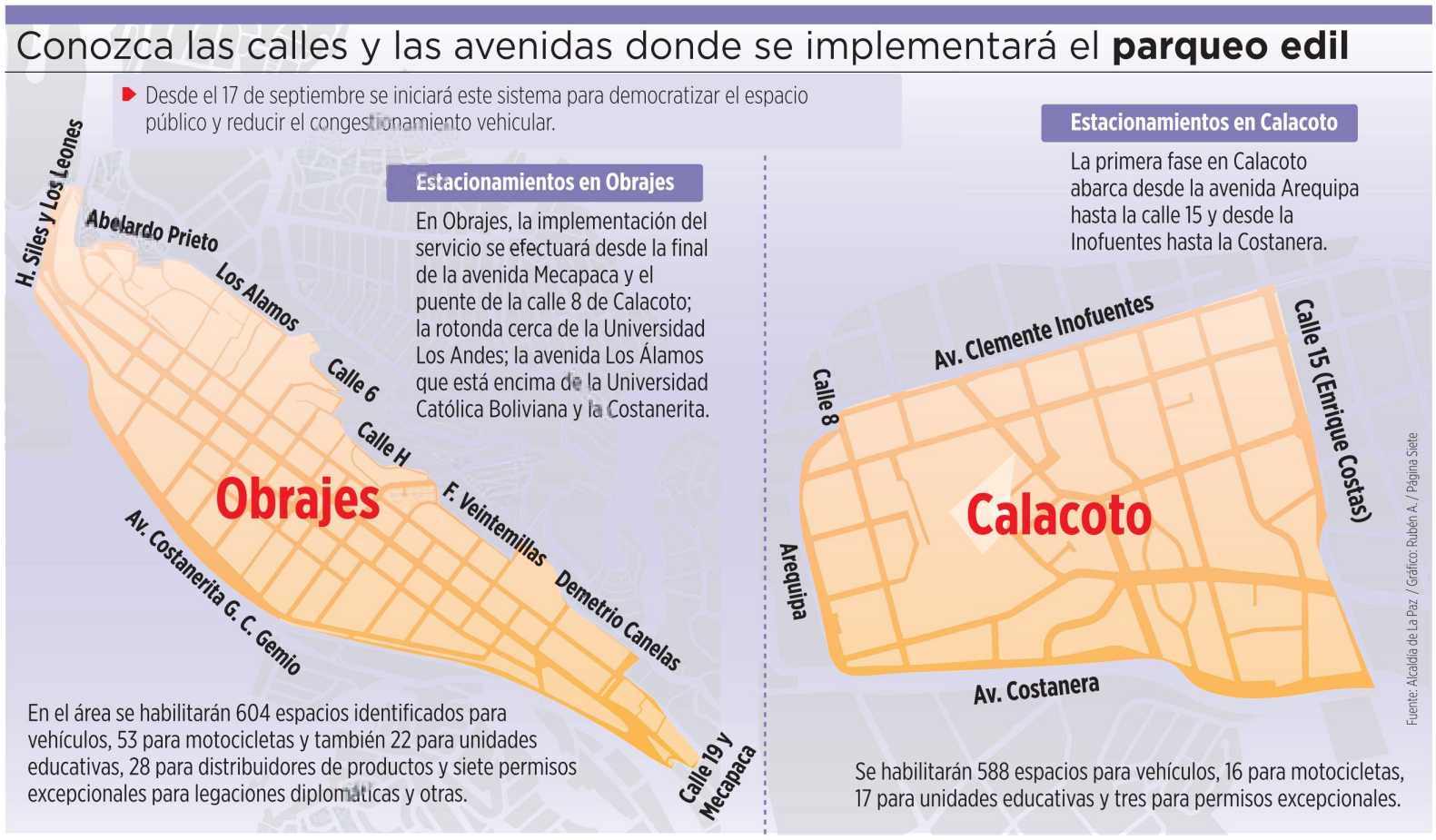

El servicio de estacionamiento comenzará el 17 del próximo mes

Implementan parqueo edil desde septiembre en Obrajes y Calacoto

VÍAS Por hora, los vehículos pagarán cinco bolivianos y las motos, tres bolivianos. En ambas zonas, se identificaron 1.192 espacios para automóviles y 69 para motos.

Joshuar Gutiérrez / La Paz

Desde el 17 de septiembre, la Alcaldía de La Paz implementará el servicio de estacionamiento tarifado en Obrajes y Calacoto del Macrodistrito Sur. Cuando los usuarios dejen sus vehículos en los circuitos definidos, deberán pagar cinco bolivianos por hora.

Según el Alcalde de La Paz, este sistema busca democratizar el espacio público y reducir el congestionamiento vehicular.

"En Obrajes y Calacoto, a partir de septiembre, tendremos los mismos resultados que hemos tenido en Sopocachi: espacios adecuados para el ordenamiento de vehículos, vías más ordenadas y mejoramiento de la circulación en este sector de la ciudad", dijo ayer el alcalde Luis Revilla, en una conferencia de prensa en el Palacio Consistorial.

En Sopocachi, los resultados fueron exitosos, ya que el tiempo de viaje en algunas vías se redujo en un 30% y se logró "recuperar y democratizar" el espacio público, destacó Revilla.

La implementación del servicio en la zona Sur fue coordinada con universidades, unidades educativas, mercados y actividades comerciales con el objetivo de que se sumen en el proceso de ordenamiento vehicular.

En Obrajes, la implementación del servicio se efectuará desde la final de la avenida Mecapaca y el puente de la calle 8 de Calacoto; pasará por la rotonda cerca de la Universidad Los Andes; la avenida Los Álamos –por encima de la Universidad Católica Boliviana– y la Costanerita.

En el área se habilitarán 604 espacios identificados para vehículos, 53 para motocicletas y también 22 para unidades educativas, 28 para distribuidores de productos y siete permisos excepcionales para legaciones diplomáticas y otras.

La primera fase en Calacoto abarca desde la avenida Arequipa hasta la calle 15 y desde la Inofuentes hasta la Costanera. Se habilitarán 588 espacios para vehículos, 16 para motocicletas, 17 para unidades educativas y tres para permisos excepcionales.

El tarifario del parqueo edil en la zona Sur será igual que el de la zona de Sopocachi. Por hora, los vehículos pagarán cinco bolivianos y las motos, tres bolivianos.

El secretario municipal de Movilidad, Ramiro Burgos, informó que actualmente hay aproximadamente 1.500 vehículos parqueados en el área del estacionamiento tarifado en Obrajes y en Calacoto y que la medida permitirá desconcentrar estas vías.

"Son los (conductores privados) que regularmente estacionan sus movilidades en estas calles y lo hacen por más de cuatro o cinco horas", explicó.

En la calle 21 de Calacoto, algunos ciudadanos, consultados por **Página Siete**, indicaron que con la implementación de este servicio esperan mejoras en el ordenamiento vial.

"Me parece correcto, hay autos que se quedan todo el día sin ningún tipo de control, siempre es bueno que haya un poco de orden", comentó Paola Arandia.

Respecto al reclamo de varias personas por el remolque y las multas que se cobran a los vehículos que sobrepasaban el tiempo definido en Sopocachi, Revilla dijo que en la últimas semanas han reducido las protestas.

"Se han reducido los reclamos significativamente, primero porque la gente aprendió a ordenarse y cumplir la norma. Segundo, porque ha mejorado el propio sistema que tenemos a través de la aplicación para que la gente nos pueda avisar que efectivamente se quedará un tiempo más", afirmó el Alcalde.

Recaudación

Revilla sostuvo que en Sopocachi se recauda 50.000 bolivianos por semana y todo este dinero se destina a los gastos de operación. "Esto nos permite solventar los costos operativos que tenemos en los distintos turnos del personal, pero también todo el sistema de manejo", dijo.

Por otro lado, la comuna implementará un programa piloto de auto compartido en el barrio de Obrajes.

El programa consiste en reducir el número de vehículos que circulan por las vías, impulsando a que las personas compartan un vehículo para trasladarse.

"Se ha planteado con ellos (las universidades) la implementación paralela al sistema de estacionamiento tarifado, de este programa de auto compartido que significa que varias personas pueden utilizar un solo vehículo" , explicó Revilla.

Esta medida busca reducir el congestionamiento de los espacios de parqueo y las vías. Las personas que decidan ser parte del programa auto compartido se beneficiarán con el 60% del descuento en las tarifas de estacionamiento.

"Si cuesta cinco bolivianos de manera regular, y si las personas se registran, se organizan (...) y cumplan con todo el procedimiento detallado, podrán pagar sólo dos bolivianos por hora", señaló Revilla.

Burgos explicó que el programa piloto se implementará con la comunidad de la Universidad Católica Boliviana (UCB).

El burgomaestre de La Paz anunció, además, que en un futuro se ampliará a más zonas el servicio del parqueo municipal.

Cuidadores de autos apoyan el parqueo edil

Los cuidadores de auto de la calle 21 de Calacato de la zona Sur manifestaron ayer que están de acuerdo con la implementación del servicio de estacionamiento tarifado en Obrajes y Calacoto del Macrodistrito Sur. Indicaron que no serán afectados por esta medida y acordaron su reubicación con el subalcalde de la zona Sur, Óscar Sogliano.

"La Alcaldía nos ha consultado, estamos de acuerdo con la implementación del parqueo municipal, no tenemos ningún problema con eso", dijo ayer Daniel Méndez, cuidador de autos de Calacoto.

De acuerdo con Méndez, los cuidadores de autos serán reubicados a otros lugares de la zona Sur.

A partir del 17 de septiembre, la comuna implementará los estacionamientos ediles en Obrajes y Calacoto. Desde esta fecha, los cuidadores se ubicarán en la calle 25 de Cota Cota, la avenida Costanera, detrás del Megacenter en el barrio de Irpavi y en la entrada a Mallasa.

En la calle 21 de Calacoto, los cuidadores cobran desde dos hasta cinco bolivianos por vigilar los vehículos. No hay un límite de tiempo para el estacionamiento de las movilidades. Varios ciudadanos dejan sus movilidades durante todo el día.

Por otro lado, los lustrabotas también se dedican a cuidar las movilidades que estacionan en Calacoto. "Aquí dejan sus autos varias horas, (...) por lo general las personas nos pagan dos bolivianos, otras nos pagan cinco", dijo Mario Carvajal, lustrabotas.

Carvajal señaló ayer que está de acuerdo con la implementación del servicio de estacionamiento tarifado, que ya se desarrolla en el barrio de Sopocachi.

"Estoy de acuerdo que vengan a controlar los de la Alcaldía, a nosotros no nos afecta mucho, nosotros cuidamos autos porque ganamos un poco más de dinero extra", comentó Carvajal.

El Gobernador llamó "delincuentes" a los activistas del 21F

Urquizu acusa a dos medios de "sembrar odio" contra indígenas

DECLARACIÓN La autoridad chuquisaqueña acusó a **Página Siete** y Correo del Sur de provocar odio contra los campesinos y dijo que las plataformas son "delincuentes".

Página Siete / La Paz

El gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, acusó a los diarios **Página Siete** y Correo del Sur de supuestamente "sembrar odio" contra los campesinos.

Afirmó que "no es autoritario" trabajar todos los días como lo hace el presidente Evo Morales y calificó a las plataformas del 21F de "delincuentes" pagados por la oposición.

"Como masista me pregunto: ¿qué delito hemos cometido para que opositores, con la vocería de los medios de comunicación como **Página Siete** y Correo de Sur, siembren tanto odio y tanto rencor contra el campesinado, contra el sombrero, la abarca, contra el poncho?", manifestó.

Aseguró que siembran "odio" identificando como autoritarios a los representantes del sector campesino. Pero, "yo siento que no es ser autoritario trabajar todos los días sin ver el horario (como) nuestro hermano presidente (Evo Morales). Eso es demostrar al pueblo trabajo y sacrificio con sudor por la patria, por los bolivianos y bolivianas".

Luego se refirió a las plataformas ciudadanas que en actos gubernamentales gritan "Bolivia dijo No" en clara referencia al referendo del 21 de febrero de 2016. Esa fecha se negó a Evo Morales la posibilidad de presentarse a las elecciones de 2019. "Digan lo que digan, ¿quiénes dirigen las supuestas plataformas? (...) Para nosotros no hay plataformas, estoy convencido de que Samuel Doria Medina, Jorge Quiroga Ramírez, Carlos Mesa (...) contratan a delincuentes para que puedan sacar sus cartelones. Eso no es plataforma, si para cada evento están mandando 10, 15 personas pagadas", añadió.

Asimismo, lamentó que no se muestre en los medios la magnitud de las obras entregadas por el presidente Morales e incluso consideró que este tipo de informaciones debería estar en las primeras planas de los periódicos. "La derecha nunca visibiliza nuestros proyectos. Desde el día viernes, el Presidente nos está acompañando en Chuquisaca con la entrega de obras y si revisamos los medios escritos (no hay información al respecto), todos los días nos deberían dar esa información ¿No da para la primera plana?", cuestionó.

Sin embargo dijo que ponen en primera plana cuando encuentran o tienen un "chisme" sobre alguna autoridad ebria.

ABI

El gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu.

Le pidió Bs 1.500

Aprehenden a un hombre por extorsionar a su amiga

ABI / La Paz

El subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz, Ángel Rojas, dijo que se aprehendió a un sujeto que extorsionaba a su amiga a cambio de no publicar imágenes pornográficas.

"A denuncia de la víctima, por delitos de publicación de video con contenido pornográfico, los agentes de la División de Trata y Tráfico de Personas de la FELCC aprehendieron el miércoles por la tarde a Ariel T.C. de 34 años", dijo. Esa persona, presentada ante los medios de comunicación, pedía a su amiga 1.500 bolivianos, para dejar de publicar esas imágenes en redes sociales.

Rojas indicó que, según la denuncia, el 20 de julio la víctima y el acusado tuvieron un encuentro casual de mucho tiempo por lo que acordaron ir a una discoteca donde compartieron bebidas. La cita se extendió hasta el día siguiente, cuando amanecieron en un alojamiento.

AUTOSTAR S.R.L.
Calle José Manuel Chinchilla Nro 206 Achumani.
Tel. 277 5058 - 277 5057
LÍNEA GRATUITA
800 100 187
REPUESTOS Y ACCESORIOS ORIGINALES
rambolivia
ramboliviaoficial
ram.bo

La audiencia se hizo en el hospital y determinan su encarcelamiento

Dan de alta a mujer que mató a sus hijos

Página Siete / La Paz

La mujer que asesinó a sus tres hijos en la ciudad de Cochabamba fue dada de alta del hospital Viedma, y el Juzgado Tercero Cautelar determinó su encarcelamiento en el penal de San Sebastián.

"Estoy arrepentida", dijo la mujer varias veces ayer al salir del hospital donde, momentos antes, se realizó la audiencia de medidas cautelares que no se extendió más de una hora.

El caso causó conmoción en Cochabamba, luego de que la Policía informara la anterior semana que se hizo el levantamiento de los cadáveres de los menores de uno, cuatro y siete años de edad. Los pequeños fueron ahorcados por su madre, quien luego intentó quitarse la vida ingiriendo sustancias tóxicas. La Policía, según las declaraciones recogidas, informó que la mujer cometió este crimen como represalia contra su esposo quien fue a beber y no llegó a su casa por varios días.

El fiscal Departamental de Cochabamba, Óscar Vera, sostuvo que el Ministerio Público presentó la imputación formal contra la señora M. M. de 25 años de edad y solicitó su detención preventiva que se cumplió ayer.

La mujer fue hospitalizada en terapia intensiva por las serias lesiones que se causó. Sin embargo, ayer los médicos dijeron que se encontraba estable.

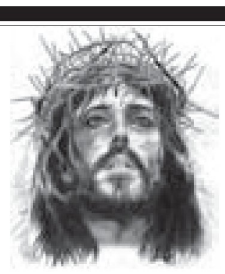

En la paz del señor y con la santa religión católica ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa, abnegada madre:

SRA.YOLA QUISPE DE QUISBERT

(Q.E.P.D.)

Miguel Quispe Machacado, (esposo), Yhovana y Yhezica (hijas); Eduard, Alexis, Mailé, Yhoana.(nietos), sobrinos y demás familia invitan a sus amistades, residentes de Huarina y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 24 de agosto a hrs. 10:00 am y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General de Huarina.
El cortejo fúnebre partirá de su domicilio ubicado en la calle Tarata # 25 Zona Villa Tunari.
Su asistencia conprometera la gratitud de la familia doliente.

225727

SERVICIOS FUNERALES "EL EDÉN" TELFS. 78858718-70542908

En la paz del señor y confortada por la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. Julia Gómez Flores

(Q.E.P.D.)

Elmer, Jose Manuel, Edith, Zulema (†), Danitza (†), Vladimir (†), Julia Magali, Roxana y Pamela, hijos; Elio y Mari, hermanos; y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día de hoy jueves 23 del presente a horas 15:00 en la Sala Concordia de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch No. 1319 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Lirios".

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 23 de Agosto de 2018

KANTUTANI

225722

Papito querido... Es imposible no estar triste...
Extrañaremos el tenerte a nuestro lado... Pero los recuerdos que tenemos de ti...
Siempre nos harán sonreír...
"Reconfortado por el amor de la familia y en la paz de nuestro Señor, ha dejado de existir el que en vida fue abnegado esposo, ejemplar padre, cariñoso abuelo y bisabuelo, amado hermano y tío":

Angel Mariscal Navia

(Q.D.D.G.)

Carmen Ayaviri de Mariscal, esposa; Mirna, Mirko, Mariana y Mildred, hijos; Edwin, Sandra, Erick y Nelson, hijos políticos; Jonathan, Miguel Angel, Juan Pablo, Paola, Joanna, Mirkito, Dylan, Erick Angel, Carmen Isabel, Stiven, Lucia y Sebastián, nietos; Miguel, Jose y Claudia, nietos políticos; Catalina y Ezequiel, bisnietos; Angela, (†), Jaime (†), Corina (†), Esther y Dora, hermanos; primos, sobrinos y demás familiares, invitan a Residentes Totoreños, Jubilados Rentistas de ENTEL y amigos, a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy jueves 23 del presente a horas 11:30 en la Sala Genesis de la Casa de Funerales Santa Maria, ubicada en la Av. Busch No. 1319 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Olmos".

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 23 de Agosto de 2018

KANTUTANI

225721

Crimen en el templo de Desaguadero

Envían a Qalahuma a monaguillo que mató a una menor

PROCESO Ayer se realizó su audiencia de medidas cautelares en un juzgado de La Paz.

Página Siete / La Paz

El monaguillo de 15 años que abusó y asesinó a una adolescente de la misma edad en la iglesia de Desaguadero fue remitido al Centro de Terapia de Jóvenes Infractores Qalahuma con detención preventiva.

"El juez accedió a la imputación del Ministerio Público que solicitó la detención preventiva del menor que violó, asesinó y ocultó el cadáver en la iglesia de Desaguadero", declaró el representante del Ministerio Público Alexis Vilela.

Archivo

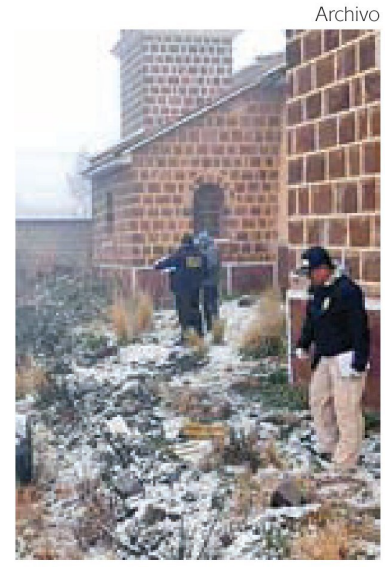

El patio del templo donde fue hallada la víctima.

Los hechos

El 16 de agosto, un grupo de adolescentes fueron a consumir bebidas alcohólicas y por la noche, el monaguillo ingresó con la víctima a una de las habitaciones aledañas al templo donde se produjo el crimen.

La Policía maneja la hipótesis de que la joven trató de defenderse por lo que agresor la redujo y procedió a asfixiarla, así lo reflejan las marcas en su piel identificadas en la autopsia.

El cuerpo fue hallado bajo una lámina de metal, piedras y paja en una de las esquinas del patio de la iglesia.

El subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FElCV), Fernando Rojas, señaló que los familiares de la menor reportaron la desaparición después de 48 horas.

Los testimonios pusieron como principal sospechoso al monaguillo, quien en primera instancia negó conocer el paradero de la menor, pero, fruto de la presión de la Policía y los familiares, el pasado fin de semana confesó el hecho "en presencia de sus padres y el párroco de la iglesia", señaló el oficial de la Policía.

Por su parte, el fiscal Alexis Vilela agregó que la imputación fue sustentada con el registro del lugar del hecho, las pruebas recolectadas en el lugar, la autopsia y testimonios, entre otras evidencias. Anunció que se convocará a declarar a las personas que conocieron del hecho, para después preparar la acusación formal contra el monaguillo.

El agresor fue acusado de feminicidio, mientras tanto continúan las investigaciones para descartar o investigar a posibles cómplices porque existen sospechas de que el adolescente no cometió solo el crimen sino con la complicidad de otras personas.

ANGEL VINISTE Y TU PARTIDA AL REINO CELESTIAL, SERA IRREPARABLE PARA NOSOTROS LOS MORTALES POR QUE AHORA VOLVERAS A SER DE NUEVO ANGEL CELESTIAL QUE NOS GUIARAS POR EL UMBRAL DE LA VIDA.

SR. GUIDO RABAZA MACUAGA

(Q.E.P.D.)

RENE RABAZA Y HORTENCIA RABAZA, HERMANOS ; SOBRINOS Y DEMAS FAMILIARES INVITAN A SUS AMISTADES Y PERSONAS PIADOSAS EN FORMA ESPECIAL A LA PROMOCION 1966 DEL COLEGIO AYACUCHO, RESIDENTES AYATEÑOS SE DIGNEN ASISTIR A LA MISA DE CUERPO PRESENTE A HRS.: 14:00 EL DIA DE HOY JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2018 Y AL POSTERIOR TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL A HRS.:14:30 EL CORTEJO FÚNEBRE PARTIRA DEL SALON VELATORIO CIRIOS DE FUNERARIA SAN MARTIN CALLE SAN SALVADOR NRO. 1450 CASI ESQ. MONUMENTO GERMAN BUSCH.

FAVOR QUE COMPROMETERÁ LA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

SAN MARTIN FUNERARIA CREMACIONES

225720

CALLE SAN SALVADOR NRO.1450 CASI ESQ. MONUMENTO A GERMAN BUSCH-TELS.2224131-70533367

Le pidió que no hable de las universidades

Albarracín a Evo: No sabe qué es una profesión

OPINIÓN Morales dijo que le duele que la UMSA esté al mando de la derecha con Albarracín.

ANF / La Paz

El rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Waldo Albarracín, señaló al presidente Evo Morales como el principal "exponente de la derecha", de dirigir un gobierno de "corte fascistoide" y que no tiene solvencia para referirse a las universidades.

"El burro hablando de orejas. Porque el principal exponente de la derecha boliviana que es el presidente Evo Morales que dirige un gobierno de corte fascistoide, violador de derechos, violador de derechos indígenas", manifestó el rector de la UMSA.

La respuesta la hizo después de que el mandatario dijera que la UMSA está dominada por la derecha dirigida por Waldo Albarracín, cuya trayectoria está vinculada a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, fue Defensor del Pueblo y docente universitario. "Como hoy, 1971, cayó la UMSA, último bastión de resistencia al golpe de Banzer. Tras un asedio con tanques y aviones, militares tomaron el monoblock y arrestaron a valerosos estudiantes. Hoy, duele ver a la universidad paceña dominada por la derecha al mando de Waldo Albarracín".

Para la autoridad universitaria el interés del Primer Mandatario es que la UMSA esté dirigida por un "genuflexo (aquel que se encuentra de rodillas)", dispuesto a amarrarle sus zapatos, lo que no hará en su gestión, porque -dijo- hará respetar la autonomía universitaria. "Claro que le duele, está bien que le duela porque, además, una persona que no sabe qué es una profesión, no tiene por qué hablar de las universidades. Si él se hubiera esforzado por estudiar algo, sabría lo que...", sostuvo Albarracín.

La trayectoria de Morales se fundamenta en la actividad sindical, la que desarrolló cuando migró hacia el Trópico de Cochabamba; luego fue diputado y desde 2006, presidente.

Archivo

El rector de la UMSA, Waldo Albarracín.

La autoridad tiene cuatro cuentas activas

UIF publica las cuentas del alcalde Luis Revilla

Página Siete / La Paz

La Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) hizo públicas ayer las cuentas de esta autoridad y levantó su secreto bancario. El pedido lo hizo el burgomaestre en abril pasado.

La autoridad tiene cuatro cuentas vigentes y activas: Banco de Crédito con un saldo final de Bs 22.228,66; Banco Mercantil Santa Cruz con Bs 0,03; Banco Mercantil Santa Cruz con Bs 66.661,80; y Banco Nacional de Bolivia con Bs 7.065,61.

Al respecto, el Alcalde informó que el reporte de sus cuentas refleja los recursos que recibió por el sueldo como funcionario público. El reporte de la UIF establece también que el alcalde Revilla tiene dos préstamos con el Banco Nacional de Bolivia, que al 5 de julio tenía un saldo de Bs 970 mil y de Bs 88.336.

"Tengo dos créditos en bancos, uno por un vehículo y otro por la casa que hemos comprado con mi esposa, y ese crédito lo voy a seguir pagando durante 15 años porque es a largo plazo. El levantamiento del secreto demuestra que no tengo ningún depósito irregular", dijo Revilla.

Arbott Ltda.
PRODUCTOS-MEDICO DENTALES

Lamenta con profundo pesar, comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue ejemplar esposa, madre y abuela.

Sra. Josefina Mamani de Salgueiro
Q.E.P.D

Madre Política y abuela de nuestros compañeros de trabajo Ricardo Morales N. y Jeison Morales S. y expresamos a su familia nuestras más sentidas condolencias por su irreparable pérdida.

La Paz 22 de Agosto del 2018.

Ilse Lehm Vda. de Garáfulic, Raúl y Bernarda Garáfulic, Raúl y Sandra Quiroga Garáfulic, Guillermo y Milena Gonzales Quint Garáfulic

Se adhieren al profundo dolor que embarga a la familia de la que en vida fue

Sra. Mercedes de La Barra Vda. de Cortez
(Q.D.D.G.)

Madre de nuestros queridos amigos Eduardo y Marcelo, haciéndoles llegar nuestras más sentidas condolencias

La Paz, agosto de 2018

225712

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía.
En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue amada esposa, madre, cariñosa abuelita y bisabuelita:

Sra. DEISY MARIA CHAVEZ VDA. DE ZEBALLOS
(Q.D.D.G.)

Israel Zeballos (+) esposo; Reyna, Hernán y Rene, hijos; Sonia Rodríguez, hija política; Ángel, Carmen, Miriam, Carmen, Victoria, Choca, Rene y Pimpi, hermanos; hermanos politicos, Katherine, Kimberly, Carla, Christian, Alejandra y Diana, nietas, Nicoleth, bisnieta, primos, sobrinos y demás familiares invitan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 23 de agosto horas 14:30 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín (sector Geranios).

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria Aliaga, av. Busch Nº 1255, (frente al monumento Busch), Miraflores.

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

225726 SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319

"Si me fui antes que ustedes, no lloren por mi ausencia, no se entristezcan, ni derramen lágrimas, al contrario recuérdenme con cariño, con una sonrisa, pues yo no he muerto estoy en cada uno de los que me quisieron y hoy me recuerdan.
"QUERIDA MAMITA SIEMPRE FUISTE LUZ PARA TODOS"

Sra. ZAIDA BASILIA PORCEL VARGAS
(Q.E.P.D.)

Ximena Bueno Porcel, hija; Rolando Meneses, hijo político; Mónica y María Eugenia, hermanas; Valentina (+) y Ariel Belén, nietas; y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy jueves 23 del presente a horas 15:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Paraíso" segundo piso Av. Busch No. 1321. Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Parque Cementerio Celestial, sector Santhiel. Obrajes.

La Familia agradece de antemano su gentil concurrencia.

La Paz, agosto de 2018.

225728

NISSAN

Innovation that excites

Los precios más sorprendentes de
EXPOCRUZ, AHORA

VERSA
DESDE:
$16.900
SISTEMA DE CÁMARA DE REVERSA CON PANTALLA DE 5"

*las imágenes corresponden al grado Advance

NUEVO KICKS
DESDE:
$20.900

FRONTIER
CABINA SENCILLA DESDE: $19.900
CABINA DOBLE DESDE: $23.900

EN NISSAN EXPOCRUZ YA EMPEZÓ. APROVECHA LOS **PRECIOS ESPECIALES** EN **SHOWROOMS DE TODO EL PAÍS** Y **ACCEDE A TU NISSAN HOY.**

Red de Venta La Paz

Showroom El Alto: Av. 6 de Marzo Nº 1306 final Regimiento Ingavi, carril de salida a Oruro T. 279-5000 int. 113 / **Showroom Arce:** Av. Arce Nº 2609, San Jorge T. 243-3555 / **Showroom Calle 21:** C. 21 Nº 8505, Calacoto T. 279-0021 / **Showroom Ballivián:** Av. Ballivián Nº 487, Calacoto, T. 277-5156, 277-4286 / **Showroom Miraflores (Kalopa):** C. Díaz Romero Nº 1421, Miraflores T. 222-1411 / **División Seminuevos:** C. 12 de Calacoto Nº 8047, entre Julio Patiño y Sanchez Bustamante, T. 277-2577

NISSAN

TAIYO MOTORS | Distribuidor exclusivo para toda Bolivia
/nissan.bolivia /nissanenbolivia www.nissan.com.bo